

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”.



FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.

FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL DE CABAIGUÁN

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: . Caracterización sociocultural de las calles, Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán.

Autor: Javier Arturo Cuéllar Martínez.

Tutora: MSc María del Carmen Morejón Hernández.

Consultante: MSc Hugo Crespo Crespo.

2013-11-04

Dedicatoria

Dedicar, sería poco para expresar lo que realmente quisiera, que aprenda de cada uno de mis actos y se sacrifique para lograr grandes metas en la vida y aunque parezca insignificante ante los ojos de quien pueda leerla.

A mi hija.

Agradecimientos:

A mi hija por ser el principal motivo para que quiera seguir superándome.

A mi madre por apoyarme tanto.

A mi esposa por estar a mi lado en todo momento.

A mi tutora María del Carmen por tener tanta paciencia.

A mi profesor consultante por dedicarme parte de su tiempo de descanso.

INDICE

Introducción.....	1
Capítulo I. Marco Teórico.	7
1.1 Los estudios socioculturales. Su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local	7
1.1.1 Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy.	7
1.1.2 Reflexiones sobre lo sociocultural.....	10
1.1.3. Las instituciones.....	12
1.1.4 La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.....	13
1.2 La ciudad, su imagen urbana y los espacios públicos.....	15
1.2.1 La ciudad y su urbanismo. Su imagen.....	15
1.2.2 Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.....	18
1.2.3 Características socioculturales de las calles.	21
1.2.4 Los odónimos o nombres de las calles.....	22
1.3 Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos.....	25
1.3.1 Evolución urbanística de Cabaiguán.....	25
1.3.2 Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.....	31
Capítulo 2. Análisis de los resultados.....	36
Conclusiones.	59
Recomendaciones.	60
Bibliografía.	
Anexos.	

Resumen

Este trabajo fue realizado con el propósito de recopilar toda la información posible sobre las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán, para lograr rescatar una parte de nuestra historia que quedó dormida en el tiempo, y así contribuir a un mayor desarrollo de la conciencia social, demostrando que las calles también crecieron. Con esta investigación se logró encontrar nuevas historias, nuevos testimonios acerca de las calles, así recuperar y archivar toda la información posible para mantener viva la magia del conocimiento, y así fortalecer la identidad cultural. Para hacer viable dicha caracterización sociocultural se utilizó la metodológica cualitativa, con un diseño no experimental y un tipo de estudio descriptivo, diseñado como un estudio de caso único en su vertiente de caso específico y bien delimitado, utilizando las diferentes técnicas y métodos como son: el análisis de documentos, la observación no participante y la entrevista semiestructurada. Los resultados científicos se concretan en ofrecer una memoria escrita sobre estos espacios públicos con la caracterización sociocultural de las calles seleccionadas lo cual permitirá a las autoridades del Municipio realizar acciones para su reanimación urbanística y sociocultural a fin de elevar la calidad de vida de la población.

Summary

This work was conducted with the aim of gathering all the possible information about the streets Héctor Castellanos, Hermanos Calero and Frank País in Cabaiguán Town, in order to rescue a part of our history that was asleep in the time, and thus contribute to greater development of social consciousness, showing that the streets also grew. This research hopes to find new stories, new testimony about the streets, and retrieve and archive all information possible to keep alive the magic of knowledge, and thus strengthen cultural identity. To make possible this sociocultural characterization qualitative methodology was used with a non-experimental design and a type of descriptive study, designed as a single case study, using different techniques and methods such as: document analysis, non-participant observation and semistructured interview. The scientific results are specified to offer a written report on these public spaces with the sociocultural characteristics of these selected streets the government of the town will be able to make some actions to the urban revive and sociocultural in order to better the quality of life.

Introducción

Los estudios sociales se han convertido en una demanda inevitable del mundo contemporáneo. Ello es consecuencia, entre otras cosas, del hecho de que nunca antes como ahora se hizo manifiesta la importancia del referente social en cualquier estudio científico-técnico, proyecto socioeconómico o acción transformadora compleja. Los estudios realizados hasta el momento en el término sociocultural toman vigencia en los estudios sociales especialmente como consecuencia del devenir y la profundización de los estudios antropológicos. Frecuentemente entramos en contacto con el término sociocultural en diversos contextos del quehacer cotidiano y profesional. Se habla de intervención sociocultural, de estudios socioculturales, de enfoque sociocultural, de antropología sociocultural. En casi todos los casos podemos apreciar, no solo el desconocimiento que acerca del contenido de dicho término tienen las personas que no se dedican a los estudios sociales propiamente dichos sino que, lo que resulta más grave, podemos constatar como especialistas y profesionales vinculados a la esfera que podría denominarse sociocultural poseen grandes imprecisiones en torno a dicho calificativo. Se puede decir que desde el punto de vista contextual el término sociocultural incluye o hace referencia las tradiciones las formas populares, y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc, creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos) e incluso no necesariamente “culturales”, como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Dentro de este término juega un papel importante las calles, las cuales constituyen un elemento importante a considerar dentro de las características socioculturales, pues son testimonios de los hechos, acontecimientos y prácticas culturales.

Remover el pasado de una ciudad, descubrir nuevas historias acerca de sus orígenes, es navegar sobre un mar de conocimientos, es rescatar del olvido una información que forma parte de su cultura. Sin embargo hoy se puede decir que la carencia de información documental ha llevado al total desconocimiento, a transitar por las calles sin conocer su historia, y a formar parte de una sociedad que ha ido perdiendo una porción de su identidad. Para lograr darle un vuelco a toda esta situación se decidió realizar la presente investigación, la cual está enfocada al estudio del origen y la evolución de algunas de las calles, teniendo como objetivo principal realizar una comparación entre el ayer y el hoy de estas, así como realizar una caracterización de los rasgos socio- culturales

de las mismas. Lo importante de esta investigación está en lo novedoso que es el tema, pues se carece de este tipo de información para demostrar que al igual que la tecnología, las calles son capaces de evidenciar el desarrollo de una sociedad.

Se ha demostrado que no se confiere importancia al impacto sociocultural que posee el estudio y conocimiento de la historia de las calles de la localidad, se carece de sugerencias que pueden utilizarse para el conocimiento de las mismas y se van disipando aquellas personas que conocen al respecto, que constituyen un contenido de información para la historia de las calles de Cabaiguán y el impacto sociocultural que tienen, de ahí se declara el siguiente **problema científico** ¿qué características socioculturales tienen las calles Héctor Castellanos Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán?, en la investigación de tipo estudio descriptivo se trazó como **objetivo general** caracterizar socioculturalmente las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán, de este se derivan una serie de **objetivos específicos** como son:

- 1- Determinar los fundamentos teóricos que sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles, Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán.
- 2- Identificar las características socioculturales de las calles, Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán.
- 3- Determinar las características socioculturales que tipifican las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán.

Preguntas científicas:

- 1.- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán?
- 2.- ¿Qué características socioculturales tienen las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán?

3. ¿Qué características socioculturales tipifican a las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán

Variable:

Características socioculturales de las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País.

Conceptualización de la variable:

Características socioculturales de las calles: Las características socioculturales son rasgos socioculturales que identifican determinados fenómenos, grupos sociales u objetos de estudio como las calles en el contexto geográfico, histórico, cultural, político, social y económico específico de la ciudad de Cabaiguán. Esos rasgos están asociados a lo considerado tradicionalmente como cultural y otros aspectos considerados ya como parte de la cultura: lenguaje y oralidad, formas populares de la cultura, tradiciones alimentarias, de viviendas, vestuario, etcétera. A lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Todo esto en vínculo con el patrimonio histórico y cultural y otros aspectos sociales.

Operacionalización de la variable.

- Dimensión: lo sociocultural.

Se operacionaliza la variable en una sola dimensión, pues no es permisible en los estudios socioculturales la división que hace la “academia” de disciplinas y ciencias sociales específicas, pues esto fragmenta el estudio y la valoración de lo social como un todo íntegro. Es una necesidad la visión holística y dialéctica de puntos de vista, procederes y acciones integradores en lo que a lo social y lo cultural se refiere.

La operacionalización de las variables con sus dimensiones, indicadores y sub indicadores. Ver (Anexo 1)

En todos ellos predomina en mayor o menor medida, el factor social, porque es la comunidad la que nombra a los elementos que tiene a su alrededor.

- Universo o población: Todas las calles del municipio de Cabaiguán.
- Muestra: Las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán.
- Criterios de inclusión y exclusión: Las calles incluidas en la caracterización fueron seleccionadas por los investigadores del Proyecto atendiendo a las necesidades de este y por su representatividad en el contexto municipal. Se excluyen las restantes del universo o población porque constituyen la muestra de otros investigadores.

Se utilizó la metodología cualitativa y un diseño no experimental. Se hizo un estudio esencialmente descriptivo. Se emplearon varios métodos de investigación que permitieron que el proceso continuara de modo acertado hasta obtener el resultado. Ellos fueron la investigación documental o bibliográfica, la observación no participante y el estudio de caso único en su vertiente de caso específico y bien delimitado; la técnica de la entrevista semiestructurada y un procedimiento de investigación: la triangulación metodológica y de contenidos. Se realiza una descripción de las características socioculturales de las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán.

La investigación documental o análisis de documentos: permitió profundizar los fundamentos teóricos metodológicos necesarios para la realización de la investigación, además la búsqueda de información acerca de aspectos biográficos de los mártires que nombran las calles seleccionadas, las referidas al aspecto físico geográfico, demográfico, sociopolítico e histórico y también para la constatación del estado de salud de la población.

Estudio de caso único permitió describir detalladamente las características simultáneas paralelas y cronológicas de las calles: Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán a partir de la realidad descrita, facilitó la incorporación de otros conocimientos, y se comprobaron los existentes.

La observación no participante:

Se utilizó la observación, para la recogida de información, percibiendo las características del fenómeno objeto de estudio. La información seleccionada respondió a los conocimientos, capacidad, expresión y visión del investigador. Además sirvió como medio de indagación para conseguir esclarecimientos que más tarde pudieron ser comprobadas por otras técnicas. Para ello se hizo necesario escoger un contexto que reuniera las condiciones naturales, sociales y culturales que posibilitaran el proceso de observación. La investigación respondió a las necesidades planteadas ajustándolas al medio, al contexto y haciendo posible la obtención de la mayor cantidad de información. Esta pesquisa fue recogida mediante las notas de campo, para conocer todas las informaciones que se anhelaban. Se observaron las calles escogidas en la muestra para determinar sus límites y la presencia de instituciones culturales, históricas, religiosas, económicas, deportivas y de salud.

El análisis de documentos:

Se utilizó al seleccionar las ideas de varios documentos a fin de expresar las informaciones implícitas con vista a recuperar la información. Hizo que el estudio se basara en evidencia documental dándole una perspectiva histórica al estudio, y sirvió de apoyo para definir las variables y fundamentar lo antes estudiado. El análisis se realizó teniendo en cuenta los indicadores propuestos en la operacionalización de las variables (Ver operacionalización anexo 1) y con la guía de una ficha previamente confeccionada persiguiendo la solución de los objetivos mediante el análisis y la descripción de los elementos contenidos en los documentos examinados

La entrevista semiestructurada:

Se utilizó para obtener información sobre el problema planteado, sus objetivos están relacionados con el conocimiento de los entrevistados acerca de los nombres que han tenido las calles objeto de estudio, la noción y fecha que tienen del origen de estos nombres, las instituciones o centros que se están enclavadas en la calle, el conocimiento que tienen del cambio. Los entrevistados pudieron hablar o responder de la forma que consideraron conveniente, se desarrolló en una situación abierta, de manera que hubo mayor flexibilidad, y favoreció la recogida de datos.

Esta técnica sirvió de guía y exploración en la indagación acerca del estado actual de la problemática y como los participantes ven el problema. De manera que encaminó el trabajo hacia una directiva de acciones a seguir que fueron analizados posteriormente.

La triangulación.

Con la triangulación se logró la complementariedad entre los métodos e instrumentos, constituyó una herramienta muy útil porque a través de su aplicación permitió armar la teoría para investigar el problema y que al usarlos facilitó su entendimiento. Es decir se combinaron los métodos e instrumentos de investigación, en el estudio de las características socioculturales de las calles. También permitió unificar los criterios a través del análisis de los instrumentos utilizados, en los resultados del estudio.

Aporte:

La caracterización permite el diagnóstico para la investigación comunitaria e ir evaluando el nivel de efectividad relativa obtenido y los cambios producidos. La caracterización sociocultural de las calles seleccionadas se integra a las de otros investigadores y garantiza la de la ciudad. Se contribuye con este estudio a preservar información sobre las diferentes facetas de la vida histórica y cultural de Cabaiguán.

El informe de la investigación se estructura: Introducción, donde se ofrece una panorámica sobre la investigación realizada, las Conclusiones, las Recomendaciones, la Bibliografía y los Anexos. Contiene un Capítulo 1 en el cual se sustentan los fundamentos teóricos relativos a lo sociocultural, el vínculo entre estos estudios socioculturales, el patrimonio cultural y la formación de la identidad; la ciudad, su imagen urbana y su urbanismo, los espacios públicos y las calles; la caracterización urbanística de Cabaiguán y de sus espacios públicos. Un Capítulo 2, donde se presentan el análisis de los resultados.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

1.1 Los estudios socioculturales. Su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.

1.1.1 Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy.

El término “sociocultural”, aunque ambiguo, sirve para señalar un ámbito social amplio donde, remitiéndose a la “cultura” en sentido amplio y por tanto multifacético donde, junto a los aspectos generalmente entendidos por culturales (incluidos tanto los “artísticos” y profesionales como, de forma especial, los tradicionales), se valoren, integradamente, los relativos a la inversión del tiempo libre y la recreación, la práctica del deporte, el entretenimiento, etc.

Se habla de intervención sociocultural, de estudios socioculturales, de enfoque sociocultural, de antropología sociocultural. En casi todos los casos podemos apreciar, no solo el desconocimiento que acerca del contenido de dicho término tienen las personas que no se dedican a los estudios sociales propiamente dichos sino que, lo que resulta más grave, podemos constatar como especialistas y profesionales vinculados a la esfera que podría denominarse sociocultural poseen grandes imprecisiones en torno a dicho calificativo.

Los procesos socioculturales en su sentido amplio, son desencadenados regularmente por individuos y grupos que actúan como catalizadores de los procesos, como conectores de los vínculos grupales y las acciones colectivas.

El trabajo sociocultural debe entonces estimular sistemáticamente el desarrollo de la conciencia crítica de los sujetos individuales y colectivos en las comunidades en torno a las contradicciones y malestares allí presentes, de manera que se potencien las capacidades para la identificación de éstas así como sus adecuados estilos de afrontamiento, surge la figura del trabajador social como soldado de un ejército que combate situaciones que requieren atenciones especiales (Rodríguez Denis, C., 2007).

Desde el punto de vista sociocultural no se puede obviar que una “comunidad” es, no solamente un conglomerado humano que reside en un lugar determinado (barrio, poblado, etc.) que sería un criterio reduccionista de concebirla.

A mayor nivel de este compartir, mayor definición, madurez y coherencia de la comunidad y por tanto más coherentemente se expresan las características socioculturales que la identifican. Estas características socioculturales compartidas que nos indican los niveles de coherencia de la comunidad de referencia, podríamos resumirlos en los siguientes: comunidad de códigos culturales, comunidad ceremonial, comunidad de tradiciones, autoidentificación comunitaria (Martínez Casanova, M: 2001, p 49).

Resulta increíble la repercusión de aspectos diversos, especialmente aquellos que muchos subvaloran o consideran “insignificantes”, en los códigos culturales de un pueblo determinado. No importa cuan diversos sean, o cuan diferentes puedan ser estos de los códigos que poseemos los estudiosos en la medida que pertenecemos a otra comunidad.

En las acciones interventivas socioculturales, especialmente en el trabajo comunitario, por cuanto, el estudioso implicado no debe nunca olvidar que el sistema de códigos culturales de una comunidad, por “incoherente” que pueda parecernos, es lo suficientemente coherente como para convertir en ingerente, la acción que se haga, independientemente de las buenas intenciones, desde otro sistema de códigos en relación con este aspecto hace falta tener en cuenta, en el marco de cualquier proceso interventivo, que si de cambiar actitudes y comportamientos se trata, hay que lograr que ello sea el resultado del cambio entre los aspectos codificadores de tal conducta o actitud y por ello, si la intervención sociocultural es constructiva y se propone la transformación social de la comunidad o grupo de referencia, o se hace propiciando la actividad consciente de los integrantes de la misma, propicia el protagonismo comunitario y logra por tanto que cualquier proceso de intervención para el desarrollo sea en realidad un proceso de autodesarrollo, o será impositivo, mercenario y enajenante, y para ello hay que lograr la valoración crítica de las personas que integran la comunidad que pretendemos ayudar a transformar de sus propios códigos culturales.

El patrimonio es el producto de un proceso histórico, dinámico y se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto en su confección como en el uso de los recursos. Hablar de patrimonio es

considerar a la cultura resultante de la interacción de la sociedad con el ambiente en que esta se desarrolla, es decir, hábitos, actitudes, modos de vida, que son reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y de su relación con el entorno. El patrimonio, ya sea material o inmaterial, se percibe y utiliza cada vez más como recurso económico. Por ser un factor positivo del desarrollo debería contribuir a atender las necesidades de las comunidades pobres y de la sociedad más en general, como una forma de capital cultural que puede proporcionar puestos de trabajo, generar ingresos y movilizar a las comunidades para atenuar la pobreza. El patrimonio tiene valor por sí mismo, representa al unísono la memoria colectiva de la población y un recurso potencial para su futuro. Realizada en el momento oportuno, la valorización del patrimonio no va en contra de la satisfacción de las necesidades actuales, sino todo lo contrario.

Dentro del patrimonio cultural se incluyeron los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. Los especialistas consideran dentro del patrimonio cultural todo aquello que a lo largo de la historia han ido creando los hombres en el decurso de la historia de la humanidad. Es lo creado por el individuo en el presente, el pasado y lo que está por crearse en el futuro, pues cada generación agrega obras al patrimonio.

Este tiene una estrecha relación con la identidad cultural de una comunidad, por ejemplo Cuba ha trabajado arduamente y sigue luchando por llevar a todos los lugares recónditos del archipiélago los conocimientos del patrimonio y de la cultura para masificar un conocimiento general de las riquezas de la cultura universal en nuestra isla. Todo este proceso ha creado una identidad cultural propia, identidad que caracteriza al cubano de hoy, que gusta del baile, la música, la alegría, solidario, que tiene bien en sus entrañas la

tradición ética, en fin un conjunto de sentimientos y aficciones que posee todo cubano. Identidad no es más que una sensación de pertenencia, una común historia, similares intereses que nos unen en la especificidad y en la diferencia de lo latinoamericano. La identidad cubana surgió como rechazo a la colonización Española y luego como respuesta a la dependencia estructural impuesta por la metrópolis imperialista (E.E.U.U.). De esta manera la cultura cubana expresa una síntesis hispánica africana y de otros pueblos del mundo, que fraguaron singularmente una identidad diferenciada a lo largo de medio milenio. Esta acumula toda una historia, un grupo de tradiciones y una cultura que se ha transformado a través del tiempo, pero que mantiene su esencia y sus raíces.

1.1.2 Reflexiones sobre lo sociocultural.

El término sociocultural viene de las palabras "social" y "cultural"; lo social según la Real Academia Española es: lo perteneciente o relativo a la sociedad. Se define sociedad como una agrupación natural o pactada de personas que contribuyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida y lo cultural es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social, Por lo que cuando se hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una sociedad o comunidad se le aplica el adjetivo de sociocultural esos fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre, tiene que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades.

El vocablo sociocultural toma vigencia en los estudios sociales especialmente como consecuencia del devenir y la profundización de los estudios antropológicos, los cuales fueron evidenciando la necesidad de hablar de tres tendencias e incluso tres antropologías diferentes entre si: la antropología filosófica, inaugurada por las reflexiones sobre el sentido humano de la vida, de la posición del hombre en el universo, sobre las posibilidades del hombre para conocer, ser feliz, participar o no en el mundo y su devenir. La antropología

"física", biológica o médica, derivada de la necesidad de saber y profundizar en el conocimiento del cuerpo humano, su estructura, posibilidades vitales, enfermedades, anatomía, fisiología, etc..La antropología que estudia al hombre en cuanto ser social y las expresiones concretas de su existencia. Se usa entonces cualquiera de los cuatro nombres antropología cultural, antropología social, etnología, o etnografía para denominar aspectos de la misma antropología que, por no llamarla de la forma particular con que fue denominada puntualmente en sus orígenes ha sido llamada, frecuentemente, antropología sociocultural (distinguiéndola así, genéricamente, de la filosófica y la médica).

La exploración sociocultural da una visión más compleja y completa de los hechos, instituciones, etc., generados por las personas en interacción concreta entre ellas, en relación con su entorno y teniendo en cuenta aspectos económicos, culturales, sociales, históricos y políticos. Este término hace referencia a cualquier proceso relacionado con los aspectos sociales y culturales de una sociedad o comunidad. Cuando se aplica el adjetivo de sociocultural a algún fenómeno se hace referencia a una realidad construida por el hombre interactuando las personas entre sí, con el medio ambiente y con otras sociedades.

La fusión entre lo cultural y lo social es un fenómeno complicado que se complementa, a partir de la condición del hombre como ser social que está en constante interacción con sus semejantes y que en dependencia del grado de desarrollo en que se encuentre y las condicionantes históricas, así serán los procesos, formas y niveles de su práctica social, o sea, su cultura.

Existen otros autores que definen desde una visión holística, que lo sociocultural no es más que "la imbricación entre el progreso enculturizador del (los) individuo (s) y su representación e inserción social a través de la participación en el cambio que asumen las sociedades en su desarrollo" (Neira Milán, José: 2004)

1.1.3 Las instituciones.

Las instituciones son mecanismos de orden social y de cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser reducido o coincidir con una sociedad entera. Las instituciones en dicho sentido trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: normal para ese grupo. Su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles y moldeables.

El término institución se aplica por lo general a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público. Como estructuras y mecanismos de orden social en la especie humana, las instituciones son uno de los principales objetos de estudio en las ciencias sociales, como la antropología, la sociología, la ciencia política, la economía y la Administración entre otras. Las instituciones son también un tema de estudio central para el derecho, el régimen formal para la elaboración e implantación de reglas. La creación y evolución de las instituciones es un asunto, desde luego, que ha origen vienen instrucción, instructor e institutriz.

Existen diferentes tipos de instituciones como son: las religiosas : agrupación de personas que se rigen por un conjunto de normas emitidas por la autoridad legítima de la Iglesia católica para regular sus actividades y las relaciones con la sociedad civil; las deportivas (las Escuelas de Alto rendimiento EIDES son las encargadas de la formación deportiva y cultural de los futuros atletas desde muy tempranas edades, las culturales (Casas de las Américas, su principal tarea es desarrollar y ampliar las relaciones culturales entre los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, así como su difusión en Cuba y el resto de América, además de divulgar, investigar, auspiciar, publicar la labor de escritores, artistas plásticos y músicos entre otros).

Las instituciones que aseguran la supervivencia y mantenimiento del sistema social y no son sino unidades sociales que ordenan la satisfacción en grupos de las necesidades sociales.

Dado que las instituciones se configuran alrededor de las funciones de la cultura (de una sociedad), se clasifican según esas funciones y según las necesidades correspondientes, donde hay que tener en cuenta que las necesidades orgánicas ocupan el primer puesto. Cuando esas instituciones primarias se desarrollan, generan a su vez nuevas necesidades de las que se originan nuevas instituciones.

Las instituciones socioculturales forman la vía para la conservación y difusión del patrimonio cultural. Disímiles documentos y artículos especializados de la UNESCO identifican el patrimonio con la herencia, es en sí mismo un concepto que alude a la historia, que entronca con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales. Se dice que es la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios. Ello implica un proceso de reconocimiento, generalmente intergeneracional, de unos elementos (desde el territorio a la ruina) como parte del bagaje cultural y su vinculación a un sentimiento de grupo. No es más que aquellos bienes, materiales e inmateriales, sobre los que la población se "contempla para reconocerse", para reconocer sus raíces, su historia. Un espejo que la gente ofrece a sus huéspedes para hacerse entender, en el respeto a su trabajo, a sus formas de comportamiento y su intimidad identifiquen como el más visible el patrimonio tangible. Destacan para poder las técnicas, la historial oral, la música y la danza. Es posible conservar trazas materiales de este patrimonio en los escritos, las partituras musicales, las imágenes fotográficas o las bases de datos informáticas, pero no resulta tan fácil cuando se trata, por ejemplo, de un espectáculo o de la evolución histórica de un determinado estilo de representación o de interpretación. Por esto, los legisladores están tratando de añadir a los textos ciertos cambios importantes en lo que respecta a la protección de la integridad de las ideas creadoras y de los derechos generados por los espectáculos.

1.1.4 La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.

Los estudios socioculturales tienen una estrecha relación con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local en particular.

Existe una interacción permanente a través de un flujo de vínculos diversos y múltiples, que incluyen los simbólicos, las emociones, lo económico, lo ecológico y lo espiritual, de los cuales ninguna persona está al margen y menos quienes abordan el nivel de estudio de lo social concebido como cotidianidad, a través de las instituciones se expresan las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, así como las conductas y costumbres consideradas importantes para una sociedad, son a su vez estructuras y mecanismos de orden social en la especie humana. La sociedad humana como vía de expresión de la cultura se manifiesta en la interacción de la sociedad con el ambiente en que esta se desarrolla, es decir, hábitos, actitudes, modos de vida, que son reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y de su relación con el entorno.

El ser humano en cuanto sujeto solo puede serlo como sujeto colectivo ya que la espiritualidad solo puede desarrollarse en interacción con otros seres humanos en el marco de la práctica social. Solo en sus interacciones cotidianas los hombres plasman y se apropian de las estructuras sociales, rasgos, pautas y hábitos culturales y los sistemas simbólicos que les son propios.

La convivencia y socialización continuos que ocurren de forma concreta en cada situación dada en la comunidad y su cultura son el resultado de los procesos para comprender a un grupo o comunidad determinados, para facilitar los cambios que estos necesitan producir para desarrollarse, resulta indispensable conocer las formas y las consecuencias de dichos procesos. Todas estas acciones conducen al desarrollo local proceso que integra mejoramiento material de forma de existencia y producción de lo social basado en el despliegue crecimiento de las potencialidades de autodesarrollo individual y colectivas

La comunidad, constituye el espacio idóneo donde se desarrollan las tareas comunes donde se establece determinadas relaciones de cooperación y propicia determinado grado de implicación de las personas que integran dicho grupo, en el que se comparte y construye colectivamente y de manera ininterrumpida acciones culturales que lo identifican. (Martínez Casanova, M: 2004)

El municipio es el espacio local de la cotidianidad, de las relaciones interpersonales, donde se produce y reproduce la vida, donde se alcanza o no los niveles de satisfacción de individuos y grupos, escenarios claves donde la sociedad espera encontrar respuestas a sus necesidades

y aspiraciones económicas, materiales, espirituales y sobre todo el lugar donde transcurre el vínculo más directo entre el pueblo y el gobierno. Adan Guzón Camporredondo y Col. (2011)

1.2 La ciudad, su imagen urbana y los espacios públicos.

1.2.1 La ciudad y su urbanismo. Su imagen.

Una ciudad se define como un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países. El término ciudad suele utilizarse para designar una determinada entidad político-administrativa urbanizada. En muchos casos, sin embargo, la palabra también se usa para describir un área de urbanización contigua. El término ciudad (del lat. civitatem) se define en la vigésimo primera edición del Diccionario de la Real Academia Española como “Núcleo urbano, de población generalmente densa. / 2. Lo urbano en oposición a lo rural. / 3. Grupo de edificios que tienen el mismo destino: ciudad universitaria; ciudad sanitaria“. /4. Unidad política constituida por una población y su territorio circundante. / Ciudad abierta, villa que no está defendida en tiempo de guerra. / Ciudad dormitorio, localidad suburbana con una función fundamentalmente residencial./ Ciudad jardín, aglomeración de casas rodeadas de espacios verdes y de tierras agrícolas. / Ciudad lineal, ciudad que se desarrolla en longitud, paralelamente a una vía de comunicación. / Ciudad santa, ciudad honrada por los fieles de una religión. / Ciudad satélite, núcleo incluido dentro del área suburbana de una ciudad principal, con un nivel de empleo lo suficientemente desarrollado como para dar ocupación a gran parte de la población en él residente.

En el ámbito citadino aparecen espacios urbanos cuyo carácter está dado por la actividad humana dentro de ellos. Pero tienen estos espacios un carácter general en el que resaltan sus aspectos más destacados, pudiendo llegar a ser estos un sello que identifique y personalice al lugar. Mario Coyula y Julio César Séneca indican que:

En ese sentido puede hablarse también de pares opuestos: abierto/cerrado, ligero/pesado, estático/dinámico, alegre/triste, predominante/subordinado, humano/monumental, seco/verde, luminoso/sombrío, activo/pasivo, peatonal/vehicular y centrípeto/centrífugo (1985: 51).

Estos mismos autores indican que la ciudad está en permanente cambio. Ella tiene partes fijas y partes móviles, y en especial las personas y sus actividades. Son tan importantes las fijas como las móviles. Las líneas generales pueden mantenerse estables durante cierto tiempo, los detalles cambian constantemente.

El urbanismo es la disciplina que tiene como objetivo de estudio a las ciudades; desde una perspectiva holística, enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. También es la forma en que los edificios y otras estructuras de las poblaciones se organizan o la agregación y forma de estar distribuidas las poblaciones en núcleos mayores como ciudades.

El urbanismo actúa a diversas escalas, desde el diseño urbano, encargado de diseñar el espacio público y los elementos que lo configuran hasta la planificación urbana, que define el modelo de desarrollo de la ciudad, pasando por la gestión urbana, que define cómo se ejecuta lo planificado. La dimensión jurídica del urbanismo es muy importante, especialmente en su actividad de planificación urbana, ya que su ámbito de actuación incluye objetos con diferente estatus jurídico, como bienes comunales, propiedades públicas y privadas. De esta forma, los planes urbanísticos quedan normalmente supeditados a un marco legislativo específico sobre la propiedad del suelo y los derechos de uso asociados a los distintos regímenes de propiedad. En cualquier caso, el plan urbanístico siempre tiene un contenido que va más allá de lo jurídico, pues incorpora los elementos técnicos, políticos, económicos, sociales y ambientales que definen un proyecto de ciudad.

La imagen de la ciudad es todo el contenido de la escena urbana como: edificaciones, calles, plazas, parques... y sobre todo la población en su movimiento cotidiano, constituyen un factor determinante del carácter de pueblos y ciudades. El deterioro de los diferentes componentes de la imagen urbana es el resultado de causas muy diversas, cuestiones económicas, sociales y hasta políticas que influyen en el problema, y es fundamental la comprensión de un conjunto de agentes que actúan en la ciudad para entender su efecto en el deterioro de la misma.

Por otra parte las intervenciones en el mejoramiento de la imagen requieren inicialmente, de una evaluación general de la localidad, o zonas de interés, que permitan establecer las prioridades de atención, definir el área de estudio, mejoramientos de estas áreas y que haga, por consecuencia, más redituable la inversión desde el punto de vista paisajístico, económico y social. Influye también en esa imagen la actividad que se realiza en esos espacios y también la que se desarrolló en tiempos del pasado, la historia, la pequeña historia personal, y hasta el nombre y otras connotaciones verbales.

Mario Coyula y Julio César Séneca en Diseño urbano dicen que:

La imagen es, pues, el resultado de un proceso de elaboración de sensaciones, principalmente visuales, en el que el individuo selecciona, organiza y dota de un significado a la información recibida, comparándola con la información acumulada de su experiencia pasada. Cada imagen está determinada, al mismo tiempo, por la sensación recibida en el momento y la memoria de otras impresiones pasadas (1985: 68).

La historia del nacimiento de las ciudades evidencia que algunas fueron concebidas como espacios urbanos muy ligados al medio físico que las acogía. Tenían influencia en la vida y en la evolución social de esas poblaciones. La ciudad organiza el territorio en torno a sí, y es el lugar donde se concentra la población y las actividades, también propicia disímiles formas de socialización y funcionamiento. Tiene capacidad de autogobierno y es el ámbito de identificación simbólica, de pertenencia y de participación ciudadana.

En el ámbito citadino aparecen espacios urbanos cuyo carácter está dado por la actividad humana dentro de ellos. Pero tienen estos espacios un carácter general en el que resaltan sus aspectos más destacados, pudiendo llegar a ser estos un sello que identifique y personalice al lugar. Mario Coyula y Julio César Séneca indican que:

En ese sentido puede hablarse también de pares opuestos: abierto/cerrado, ligero/pesado, estático/dinámico, alegre/triste, predominante/subordinado, humano/monumental, seco/verde, luminoso/sombrío, activo/pasivo, peatonal/vehicular y centrípeto/centrífugo (1985: 51).

1.2.2 Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.

En las ciudades tradicionales, el Espacio Público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. Sin embargo el tratamiento de los espacios públicos cotidianos, con fuerte participación ciudadana, multiplica las acciones y la diversidad de soluciones mejorando la calidad ambiental del conjunto. .

Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el Espacio Público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva. Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales.

Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo el espacio público es percibido como un vacío “con forma”, es decir conformado por la edificación y elementos que lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza, etc..

El espacio público, es de uso social, colectivo y multifuncionalidad, lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. La dinámica propia de la Ciudad y los comportamientos de las gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales. Es por excelencia, el espacio aquel que a través del tiempo mantiene los hitos y los elementos que identifican la ciudad y la cultura. Por lo que no puede ser concebido, organizado y puesto en funcionamiento bajo un discurso monofuncionalista.

Marilyn Castro en su Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción Complementaria de Espacios Públicos da una definición muy válida en la que reconoce los aspectos esenciales propios de estos espacios y su funcionalidad esencial:

(...) son complemento inseparable de los espacios parcelados y funcionan como un componente indispensable en la estructuración del territorio. No solo brindan al hombre una interrelación con el medio físico que lo rodea; sino que proporcionan un escenario para las relaciones sociales, posibilitan la circulación, el acceso a las parcelas, inciden ecológicamente en el confort urbano, además son calificadores de la imagen urbana (1998:1)

En su dimensión sociocultural el espacio público atraviesa un proceso de transfiguración y a su vez, restringe su papel de intercomunicador sociocultural puesto que, al ser aplicadas las claves del urbanismo, fuerza a la transformación y reduce su intensidad participativa a la vez que amplía su territorio. Ahora la calle es el espacio de la sociabilidad difusa, más que el marco propicio para las actividades participativas.

La ciudad es el espacio público, entendido como lugar de experiencia, convivencia e interacción social, y de flujos, de intercambio, servicios e informaciones, fácilmente accesible a todos sin restricciones; y ha hecho crisis.

Ciudad de lugares y no únicamente espacio de flujo. En consecuencia, se debe considerar al espacio público como la ciudad misma y... la historia de la ciudad, la de sus espacios públicos, la que revive la esperanza de la ciudad como lugares y flujos.

El espacio público tiene una dimensión sociocultural pues es el marco propicio para las actividades participativas, es el lugar de la cohesión social y de los intercambios, otorgando a la ciudad un gran dinamismo urbano, así como la diversidad social y cultural, de esta forma el protagonismo urbano del espacio público, ha dotado de carácter y sentido a la ciudad, asegurando recorridos y elementos de continuidad urbana.

Desde una visión “participativa y comunitaria”, la ciudad encarna como espacio público, como lugar de representación, de experiencias sociales y encuentro ciudadano; es por ello que los conceptos modernos del planeamiento de ciudades reconocen el hecho de que los ciudadanos comunes, quienes tendrán que sufrir las consecuencias del diseño urbano y del planeamiento del uso del suelo, necesitan participar en el proceso de planeamiento de la ciudad para facilitar su realización posterior y para asegurar la aceptación del resultado por los usuarios y por las generaciones futuras, imprimiéndole una carga de identificación simbólica que propicie el fortalecimiento del lugar. La calle es un espacio público abierto que

sirve de vía en el perímetro de los asentamientos poblacionales o los espacios parcelados (zonas residenciales, de hábitat), Está por tanto circundada de edificaciones, solares y otros tipos de espacios públicos abiertos, Tiene entre sus funciones servir como vía para transitar la población de forma momentánea, abrigar diversas funciones de participación comunitaria y contribuir a la sociabilidad y la integración urbana de individuos, grupos clases sociales muy diferentes. Funciona, por tanto como un componente necesario en la estructuración de la ciudad y entre sus rasgos se destaca su dimensión sociocultural.

Dentro del entramado de la ciudad, los espacios públicos se concibieron como la forma misma de la ciudad, ellos ayudaron a definir su morfología al constituirse en principios ordenadores de las zonas citadinas y darle sentido: estructuran la propiedad privada urbana y la propiedad pública en las distintas áreas de la ciudad.

Son por tanto, elementos de continuidad urbana y se erigen en el ámbito de lo urbano y de la civilidad por antonomasia.

Los espacios públicos abiertos se pueden definir como espacios exentos de edificaciones, definidos dentro del perímetro de los asentamientos poblacionales y concebidos para abrigar diversas funciones de participación comunitaria, son de gran importancia ya que sirven de complemento indispensable de los espacios parcelados (zonas residenciales, de hábitat) y funcionan como un componente necesario en la estructuración del territorio. Son usados transitoriamente y tienen entre sus funciones ser la base de la sociabilidad y la integración urbana de individuos, grupos y clases sociales muy diferentes, incluso de las capas sociales más pobres y excluidas. Por tanto, entre sus rasgos se destaca su dimensión sociocultural.

El espacio público en su dimensión sociocultural atraviesa un proceso de transfiguración donde restringe su papel de intercomunicador sociocultural pues al ser aplicadas las claves del urbanismo, se transforma de espacio público, y reduce su intensidad participativa ampliando su territorio, coincidiendo con la trama de calles y plazas de la ciudad. Ahora la calle es el espacio de la sociabilidad difusa, más que el marco propicio para las actividades participativas.

La ciudad es el espacio público, entendido como lugar de experiencia, convivencia e interacción social, y de flujos, de intercambio, servicios e informaciones, fácilmente accesible a todos sin restricciones; y ha hecho crisis.

El espacio público es el lugar de la cohesión social y de los intercambios, tanto el lugar como el intercambio necesitan, se desarrollan y se expresan en el espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social.

Ciudad de lugares y no únicamente espacio de flujo. En consecuencia, se debe considerar al espacio público como la ciudad misma y... la historia de la ciudad, la de sus espacios públicos, la que revive la esperanza de la ciudad como lugares y flujos.

El espacio público tiene una dimensión sociocultural pues es el marco propicio para las actividades participativas, es el lugar de la cohesión social y de los intercambios, otorgando a la ciudad un gran dinamismo urbano, así como la diversidad social y cultural, de esta forma el protagonismo urbano del espacio público, ha dotado de carácter y sentido a la ciudad, asegurando recorridos y elementos de continuidad urbana.

1.2.3 Características socioculturales de las calles.

Las calles no solo conforman una indispensable red estructuradora de las partes componentes del paisaje citadino sino que son elementos constituyentes esenciales de este a la vez que resultan el marco propicio para su percepción y asimilación.

Se define como calle las siguientes acepciones: tomado de la Enciclopedia Sopena, diccionario ilustrado de la Lengua Española.

Calle: Camino público entre dos líneas de casas.

Calle: Pueblo pequeño que participa fueros y franquicias de otro principal y depende de él. Algunas Villas y lugares se llaman calles de tal ciudad como si estuvieran dentro de sus muros.

Calle: Línea de separación que en sentido vertical o inclinado se ve en composición cuando coinciden en varios renglones seguidos en la misma dirección y otra.

Calle: Espacio o camino entre dos filas de árboles.

Calle. Es un espacio público abierto que sirve de vía en el perímetro de los asentamientos poblacionales o los espacios parcelados (zonas residenciales, de hábitat). Está por tanto circundada de edificaciones, solares y otros tipos de espacios públicos abiertos. Tiene entre sus funciones servir como vía para transitar la población de forma momentánea, abrigar diversas funciones de participación comunitaria y contribuir a la sociabilidad y la integración urbana de individuos, grupos y clases sociales muy diferentes. Funcionan, por tanto, como un componente necesario en la estructuración de la ciudad y entre sus rasgos se destaca su dimensión sociocultural

Las características socioculturales son rasgos que identifican determinados fenómenos, grupos sociales u objetos de estudio como las calles en el contexto geográfico, histórico, cultural, político, social y económico específico de la ciudad de Cabaiguán. Esos rasgos están asociados a lo considerado adicionalmente como cultural y otros aspectos considerados ya como parte de la cultura: lenguaje y oralidad, formas populares de la cultura, tradiciones alimentarias, de viviendas, vestuario, etcétera. A lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Todo esto en vínculo con el patrimonio histórico y cultural y otros aspectos sociales.

1.2.4 Los odónimos o nombres de las calles.

La onomástica: proviene del griego onomastiké, que significa arte de denominar, sirvió de base al término onomástica que hace referencia tanto al proceso de nominación como al estudio en sí de los nombres propios, como objeto de una disciplina esencialmente de

investigación lingüística. Puede proporcionar datos de interés a saberes como la historia, la zoología, la arqueología u otras. Esta estudia la historia de los nombres propios: nombres de pila, apellidos, apelativos, apodos, nombretes, alias, motes, aforísticos, sobrenombres. Haciéndolo desde el punto de vista sincrónico y diacrónico.

La onomástica u onomasiología, como también se le denomina, se ha destacado por ser una disciplina muy atractiva para muchos antropólogos y lingüistas, J. Dubois y otros (1986. pág.3 afirman que, “la onomástica es una rama de la lexicología que estudia el origen de los nombres propios. El nombre ‘onoma’ es una emisión lingüística que se utiliza para designar una entidad ya sea geográfica o humana.

Solís (1997) en “La gente pasa los nombres quedan”, sostiene lo siguiente:

“La onomástica es la disciplina que estudia los nombres (propios), sean estos de personas o de lugares. En esta perspectiva, la onomástica tiene dos ramas principales: la antroponimia y la toponimia. La primera trata de los nombres de personas; mientras que la segunda, de los nombres de lugares. A su vez, tanto la antroponimia y más aún la toponimia pueden presentar subramas, dependiendo de una serie de consideraciones. Por ejemplo, la toponimia, según el objeto de la denominación, se manifestará como hidronimia, astronimia, litorimia, oronimia, odonimia, etc., como correlatos, respectivamente, de objetos que son formaciones acuosas, astros, formaciones pétreas, vías o caminos y cerros”.

Si se toma la definición que aparece en los diccionarios se tiene que: “la toponimia es la disciplina que estudia el origen y significación de los nombres de lugar y sus relaciones con la lengua actual del país, de otros países o con las lenguas primitivas ya desaparecidas, así como el conjunto de nombres de un lugar.

La primera definición supone una acción multidisciplinaria, pues al estudiar el origen de un topónimo se hace necesario conocer la historia de los grupos humanos que estuvieron relacionados con el lugar cuyo nombre se está estudiando, las características físico-geográficas del mismo, las características sociales del grupo en cuestión, la lengua que hablaban, el vínculo material existente entre la comunidad y el medio, en fin todos los

elementos y factores que pesan en los individuos en el momento de denominar el objeto geográfico con el que están material y espiritualmente relacionados.

Este último criterio acerca de la clasificación de los topónimos, que hace **Solís**, que distingue entre entidades geográficas culturales y naturales, se acoge más a la esencia en sí de este trabajo. En el que se abordan los términos propuestos por este autor, términos como: hidrónimos, orónimos, litónimos, ecónomos y odónimos. Este último objetivo de estudio en la investigación. Por lo que se hace imprescindible citar a este autor al clasificar los distintos tipos de topónimos.

Clases de topónimos

La palabra topónimo es un vocablo formado por dos voces griegas: topos, lugar y onoma, nombre. El topónimo representa y reproduce el mundo circundante; es el nombre bajo el cual se puede identificar cualquier punto del espacio terrestre; pero, no solo el mundo físico es denominado; algunas culturas crean espacios ideales a los cuales nominan, es una expresión lingüística, un símbolo lingüístico (posee significante y significado) que puede ser una palabra, una frase o incluso una oración.

Los nombres de lugar son la huella de la humanidad, definición de algo hasta entonces nombrado, y credencial de una existencia que se objetiva al darse a conocer y ser reconocida. En cada época se establecen paradigmas diferentes de denominación de sus nombres, y cada nombre es implícitamente propuesta de interpretación de la misma. Por esto quien nombra capta lo nombrado, pero sobre todo a sí mismo, su peculiar modo de ver y designar al mundo.

Los nombres de lugar o nombres geográficos abarcan todos los nombres simples o expresiones compuestas que designan los lugares habitados, tanto antiguamente como en la actualidad: nombres de países, de comarcas, de territorios de cualquier tipo, de

aglomeraciones urbanas o rurales -ciudades, villas, pueblos y aldeas-, o subdivisiones de estas aglomeraciones -barrios, arrabales, calles, plazas-, o nombres de edificios aislados de todas las categorías, como también los lugares deshabitados; los nombres relativos al relieve, tanto de tierras interiores como de zonas costeras: montañas, llanuras, altiplanos, islas, cabos, calas, bahías; los nombres de lugar relativos al agua, sea esta corriente o estancada, terrestre o marítima: mares, lagos, ríos, arroyos, torrentes, fuentes, lagos, pantanos; los nombres de las vías de comunicación.

Los topónimos pueden ser clasificados obedeciendo a distintos criterios. Algunos autores ofrecen una clasificación más exhaustiva que otros. Así, por ejemplo, N. V. Podólskaya (1978) en su Diccionario de terminología onomástica rusa, ofrece una clasificación exhaustiva de los topónimos. De su clasificación se extraerán sólo esta para su estudio:

Odonimia. Nombres de calles o vías de comunicación. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán odónimos.

Se considera odónimo al topónimo (nombre propio de lugar) con el que se nombran a las calles o vía de comunicación. Estos son muy importantes pues estos nombres de lugares forman parte de la actividad cognitiva de una cultura. Además de que forman parte del sistema de denominación y evidencia una determinada concepción cultural. Su surgimiento puede estar asociado a factores de diversa naturaleza como geográficos, históricos, sociales, etnográficos y hasta sociológicos. En todos ellos predomina el factor social, pues es la comunidad la que nombra a los elementos que la rodean.

1.3 Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos.

1.3.1 Evolución urbanística de Cabaiguán.

El municipio de Cabaiguán ubicado en la provincia de Sancti Spíritus. Es considerado uno de los territorios con mayor desarrollo económico y socio-cultural de la provincia. Situado en el centro de Cuba, limita al norte con el municipio de Yaguajay, al este con Taguasco, al sur

con Sancti Spíritus, sirviendo de límite el río Tuinicú, al suroeste con Fomento y al oeste y noroeste con Placetas, provincia de Villa Clara. Tiene una extensión territorial de 598,98 km², con una población algo superior a los 67 mil habitantes, de los cuales residen en la cabecera municipal unos 32 mil. Es considerado uno de los pueblos aborígenes que existieron en la isla a la llegada de los españoles. Su nombre es de origen siboney; etimológicamente significa: tierra morada o lugar y guán, iguana, o sea, "tierra de iguanas". De acuerdo con algunos especialistas, y tal vez en la época precolombina en esa zona del centro de Cuba, vivieran esos animales, pero ahora lo cierto es que crecen hermosas vegas, cultivadas por expertos cosecheros de tabaco. Cabaiguán fue mercedado como hato por el cabildo de Sancti Spíritus en 1789. En 1814 era una taberna y en 1848 un caserío. En 1879 es declarado barrio rural de Sancti Spíritus. Obtuvo la categoría de municipio de la República el 7 de abril de 1926. El terreno de Cabaiguán es muy fértil por lo que se ha desarrollado considerablemente el cultivo de la caña, viandas, hortalizas y principalmente el tabaco; renglón fundamental de nuestra economía. Podemos decir que en el desarrollo social nuestro municipio ha obtenido grandes logros en la educación, la salud, el deporte, la ciencia y la técnica, así como en la cultura.

La ciudad remonta sus orígenes a los primeros asentamientos indígenas que poblaron la parte central de la Isla según se conoce en 1514, establecidos a las orillas de los arroyos Cabaiguán y Pina, que hoy atraviesan la ciudad, según se observa en la figura 1.1. En 1589 se crea el Hato de Cabaiguán por Bartolomé Jiménez "El Viejo" y en 1734 aparece Cabaiguán como un caserío en la nueva división departamental efectuada por el Conde de Ricla, entonces capitán general de la Isla. Y en 1830, Cabaiguán era un caserío con una veintena de casas de yagua y guano, y de madera y tejas de barro. Alrededor de la Plaza Militar Española y de la Dependencia de la Alcaldía, también existían pequeños establecimientos comerciales desarrollados en los caminos de Santa Cruz, Santa Lucía y Carretera de Hernando. (Pérez Espinosa, E., Ferré Rocha, E., 1999)

En 1858 se crea una nueva estructura departamental, siendo Cabaiguán cabecera del Partido Rural de Tuinucú, debido al desarrollo económico alcanzado, con el predominio del cultivo del tabaco. Cabaiguán adquiere una mayor importancia en el territorio, y más tarde llega a contar con una capitanía pedánea y un juzgado. Al terminar la Guerra de los Diez Años en 1878, Cabaiguán pasa a ser parte de la jurisdicción de Sancti Spíritus. (Pérez Espinosa, E., Ferré Rocha, E., 1999).

En la figura 1.2 se aprecia como el proceso de urbanización principalmente comienza en la etapa de 1901 a 1907, manteniéndose el centro de actividades en la Plaza Militar Española, siendo el hecho más relevante la construcción del Ferrocarril Central en el año 1902, elemento que da origen al crecimiento urbano.

Con el crecimiento de la población y su prosperidad económica se comienza a definir la diferenciación de las clases sociales, concentrándose estas en los alrededores del centro, así surgen el Primer Reparto Valle y el Reparto Maximino Arias.

A partir de 1908 se acelera el ritmo de urbanización y continúa el desarrollo del centro de la ciudad hasta el Parque José Martí; se construyen en este un grupo de construcciones comerciales de infraestructura de servicios administrativos y sociales tales como:

- Hotel Cabaiguán e inmuebles adyacentes (1920),
- Parque José Martí (1926),
- Carretera Central (1926).

Surgen también en estos años el Segundo y el Tercer Reparto Valle y comienza a iniciarse la fuga del centro de la ciudad de la burguesía, y se crea el exclusivo Reparto María del Carmen Pérez de Cañizares (ver figura 1.3).

El 7 de diciembre de 1926 el presidente de la República de Cuba actuante Mario García Menocal de la etapa de la República neocolonial, reconoce con los poderes judiciales y oficiales que le eran conferidos, la municipalidad de Cabaiguán, en toda esta etapa estuvo indisolublemente ligado el desarrollo del municipio con el de la ciudad.



Figura 1.2: Etapa de 1901-1907.

Leyenda:

I - 1er Reparto Valle.

II - Reparto Maximino Arias.

poseen una sección mayor de 6 metros, con aceras amplias en el caso del centro y aceras y parterres en una gran parte del resto de la ciudad.

El centro de la ciudad se considera que terminó su desarrollo en el año 1958, y desde esta fecha hasta la actualidad ha sufrido muy pocas variaciones. Este centro tradicional no ha sido declarado un centro histórico, pero en él se realizan un grupo de actividades comerciales, financieras, educativas, sociales, religiosas, administrativas, culturales y de producción que propician la concentración de la mayor parte de las funciones de la ciudad y por lo tanto el lugar más concurrido por sus habitantes. El centro, que coincide con la parte más vieja de la ciudad, es el área edificada entre la línea del Ferrocarril Central antiguo, la Carretera Central o Avenida Camilo Cienfuegos, la calle Manolo González con un desplazamiento alrededor del Parque José Martí y la Avenida de la Libertad (antiguo Camino de Cabaiguán a Santa Lucía).



Figura 1.5: Ciudad de Cabaiguán actual.

Legenda

- Demarcación del centro tradicional de la ciudad
- Conjunto arquitectónico "Hotel Cabaiguán".

"La capital canaria de Cuba" así es llamado nuestro municipio, bien merecido epíteto debido a la fuerte presencia de los hijos de estas islas en nuestro territorio. De allá trajeron sus costumbres, comidas y su laboriosidad. Es por esto que podemos decir que desde el punto de vista cultural, Cabaiguán es una pequeña potencia, ya que también es la patria chica de muchos poetas y narradores. Citamos a Senel Paz, Alberto Sicilia Martínez, Edel Morales, Marlene García, Rosa María García, Erik González Conde, Sonia Díaz Corrales. Muchos han sido galardonados con premios nacionales e internacionales. Se destacan sobremanera los decimitas, algunos repentistas, ya que la décima o espinela fue traída desde la madre patria por los canarios que plantaron sus raíces en esta tierra.

Existe un fuerte movimiento artístico representado por un numeroso grupo de artistas de las diferentes ramas de la cultura, entre las que podemos mencionar la plástica, la danza y la música. En esta última manifestación contamos con el legado de uno de los autores más

prolíficos del país con más de 1400 canciones, entre ellas algunas muy famosas como: Un canto a Cabaiguán y Cumple tu misión de Arturo Alonso. Vivimos en un pueblo lleno de tradiciones y su principal fiesta es el Carnaval que tiene su origen en las fiestas que se celebraban entre los barrios de Oriente y Occidente aproximadamente en 1913. Se interrumpieron en 1975. La tradición se rescata por el año 1995 con la elección de la estrella y sus luceros, que visitan centros laborales y estudiantiles, participan en el desfile del carnaval en carrozas, seguidas de comparsas. Se efectúan durante esos días actividades variadas de participación, bailables, venta de fiambres, comidas y bebidas. En el poblado de Guayos se celebran las Parrandas en el mes de diciembre. Estas se iniciaron en 1925 entre los barrios de La Loma y Cantarrana. Previamente, de mayo a diciembre, se efectúan los Changüises: desfile tradicional de los barrios con sus símbolos (el chivo y la rana), juegos artificiales, banderas y sus muñecos característicos (Liborio, María Concha y los chinos).

Además contamos con otras tradiciones como "la Noche del Danzón", "Tarde del Ayer Reciente", Peña de decimitas, Lo canario, con grupos portadores y reproductores, tradición oral (cuenteros, pregoneros, repentistas), lo campesino a través de montajes danzarios y un fuerte movimiento artesanal, de pintores y escultores.

Constituyen símbolos de Cabaiguán el parque José Martí, cuyas siete palmas representan las siete islas canarias (Gran Canaria, Fuerte ventura, Lanzarote, La Palma, Hierro, Gomera y Tenerife), ubicadas dentro del parque de igual forma que las islas del archipiélago canario, así como el Paseo, cuyas cuatro cuadras no poseen similares en todo el país, por su belleza y la frondosidad de sus laureles.

Cabaiguán es una fortaleza en cuanto a tradición se trata, y en todo este desarrollo cultural, sus monumentos y calles juegan un papel fundamental. Pero todo esto no basta, hoy se ha comprobado que la falta de conocimiento sobre la historia de nuestras calles es cada día mas inminente, situación esta que puede provocar una pérdida de la identidad cultural para las futuras generaciones. Muchas veces al pasar por una calle que ya está destruida por el paso del tiempo se desconoce que en ese lugar muchos años atrás existió un fuerte militar

o una hacienda de algún terrateniente, en fin, no se puede valorar la tradición y la historia que encierran las calles de Cabaiguán.

1.3.2 Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.

En las ciudades el Espacio Público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. Sin embargo el tratamiento de los espacios públicos cotidianos, con fuerte participación ciudadana, multiplica las acciones y la diversidad de soluciones mejorando la calidad ambiental del conjunto.

El espacio público está en la esencia de lo urbano, desde la antigüedad hasta nuestros días es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos

Hay una crisis del espacio público es sus dos dimensiones: como elemento ordenador y polivalente, como lugar de intercambio y de vida colectiva, en cada zona o barrio, y también como elemento de continuidad, de articulación de las distintas partes de la ciudad, de expresión comunitaria, de identidad ciudadana (Borja, J.2001: p 21).

El espacio público está en la esencia de lo urbano, desde la antigüedad hasta nuestros días es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos.

Los principios higienistas requerían de espacios destinados a la mejora de las condiciones de salud de la población, a través de adecuados índices de habitabilidad, absorción del agua de lluvia, generación de clorofila; condiciones de iluminación, ventilación y asoleamiento. En los últimos años surgen otros enfoques que replantean el papel que

desempeñan esos espacios en las ciudades ampliando el concepto de espacio verde al de espacio libre.

A los tradicionales espacios verdes: espacios libres en los que predominan las áreas plantadas de vegetación como plazas y parques, se incorpora el concepto de espacio libre: espacios urbanos, al aire libre, de uso predominantemente peatonal, pensados para el descanso, el paseo, el deporte, el recreo y el entretenimiento en sus horas de ocio.

Los espacios públicos de Cabaiguán son como los de cualquier ciudad: cerrados y abiertos. Dentro de los cerrados están todas las instituciones sociales, culturales y aquellas edificaciones donde se asientan los órganos políticos ciudadanos. También los establecimientos de prestación de servicio a los pobladores. Los espacios abiertos son como se ha dicho:

Calles, paseos arbolados. Las calles de la ciudad están en su mayoría en muy mal estado constructivo como consecuencia de los trabajos de instalación del Acueducto Municipal y la falta de recursos para volver a pavimentarlas. Hay salideros dispersos por todo el perímetro urbano y zonas de más afectación que otras. También el estado higiénico de estos viales deja mucho que desear, pues se vierte en ellos aguas albañales y aquellas producidas en la atención a corrales de cerdos que se crían en los patios de las viviendas del sector privado. Hay un gran número de fosas en mal estado que vierten sus aguas infectadas a las calles de la Ciudad. Los vecinos crean en distintos lugares microvertederos. Todo esto afecta no solamente la higiene de la comunidad, sino que daña la imagen visual de la Ciudad.

Cabaiguán cuenta con un único paseo que es una obra monumental y única en la Carretera Central de Cuba. Su construcción se inserta en la de la Carretera Central durante el gobierno de Machado, cuando se estaba construyendo esta principal vía de Cuba. La Carretera no pasaba por Cabaiguán. Entonces el libanés José Chamán Milla, vecino del municipio, hizo gestiones con Carlos Miguel de Céspedes, el Ministro de Obras Públicas del momento. Se designó una Comisión para que visitara a Cabaiguán y examinara el contexto. Se ideó entonces la manera de que la Carretera Central pasara por el poblado y que la amplia Avenida de Placetas se convirtiera en un paseo al estilo del Prado Habanero. El Paseo se inauguró en 1931 con el nombre de Carlos Miguel de Céspedes, en honor del Ministro que lo hizo posible. En 1938, al

morir en funciones el alcalde Rodolfo Benítez y por acuerdo del Ayuntamiento se le cambia el nombre por el del fallecido político. Después de la Revolución se le llama Camilo Cienfuegos.

Parqueos al aire libre. En la ciudad de Cabaiguán no contamos con este tipo de parqueos para el uso particular, solo lo encontramos en centros estatales, como es el caso de la Empresa de Tabaco Torcido y en organismos de la administración pública como son el caso del Poder Popular Municipal y el PCC Municipal.

Plazas urbanas y monumentos. Las plazas urbanas cumplen en la ciudad las funciones de estructurar el territorio, de interacción social, como vía de acceso, en ellas se realizan actividades económicas y comerciales. Además, sirven de modeladores del espacio y estructuran los movimientos.

La ciudad cuenta con seis monumentos.

El Monumento a los Mártires de La Llorona, erigido en el Parque La Palmita en recordación a los caídos en el Alzamiento de La Llorona, en el cual perdieron la vida ocho combatientes del Movimiento 26 de Julio, entre los días 7 y 12 de agosto de 1957 en que fueron capturados y asesinados, cuando intentaban abrir un frente de lucha en el Escambray en apoyo a la guerra que Fidel Castro sostenía en la Sierra Maestra. La obra fue ejecutada por Jesús Montoya con piezas de mármol traídas de la Isla de la Juventud. En la parte central, se levanta una columna que pretende igualar en su altura a las tres palmas reales que se levantan entre los promontorios de tierra cubiertos de hierba fresca, que semejan las montañas hasta donde aspiraban llegar los jóvenes.

El 28 de octubre de 1976, a pocos meses de conmemorarse el XX Aniversario del Alzamiento fue inaugurado el Monumento como eterno tributo del pueblo a los jóvenes caídos.

El busto de José Martí, situado en el Parque del mismo nombre, se develó el 28 de Enero de 1939 a iniciativas del Club Leones de Cabaiguán. Está sobre un pedestal y lo acompaña una

placa con esta inscripción: Sólo el amor construye. / La justicia debe estar tan alta como las palmas.

Otro de los monumentos que resalta en el Parque José Martí de Cabaiguán es el que está dedicado a la memoria de don José de la Luz y Caballero en el cual aparece una placa en la que se puede leer el nombre de las logias responsables de su realización y la fecha en que se develó: Las Logias Manuel Gallo/ Arencibia No. 141 y el / Abran – 82. erigen este / monumento a la memoria/ de nuestro sabio maestro/ Don José de la Luz y / Caballero en Cabaiguán. / A 15 de Diciembre de 1957. También en ese monumento hay una tarja con tres aforismos del ilustre intelectual cubano del siglo XIX.

La estatua de bronce de Faustino Pérez Hernández, Comandante de la Revolución, de la autoría de la escultora, pintora y escritora Thelvia Marín (Sancti Spíritus, 1922) que se ubica al final de El Paseo, en la Carretera Central, frente a la Cátedra de Estudios Faustino Pérez Hernández.

El Monumento al Inmigrante Canario, creado por el escultor, dibujante, fotógrafo y profesor Félix Madrigal Echemendía (Sancti Spíritus, 1957) está erigido a la memoria del inmigrante canario en Cabaiguán, municipio cuya población y cultura es de reconocida raíz isleña.

El busto de Carlos Pérez Hernández, de reciente construcción, también de la autoría de Thelvia Marín. Fue develado en el 2012.

Parques de barrio. Están formados por los parques dispersos en la trama que conforma la ciudad, se consideran parques de barrio los microparques, las plazas pequeñas, los paseos.

Microparques. Existen en la ciudad de Cabaiguán once microparques distribuidos por todo el entramado de la Ciudad, pero no hay ninguno en las zonas de desarrollo.

Espacios públicos abiertos y áreas verdes: estos lo forman los jardines, los parterres, los separadores entre vías.

Guarderías, espacios al aire libre. En la localidad contamos con tres guarderías o círculos infantiles los cuales relacionamos a continuación

- Círculo infantil, Lidier Hernández.
- Círculo infantil, José Ramón Fuerte.
- Círculo infantil, Bello Amanecer

Cada uno de ellos lo conforman espacios al aire libre que son utilizados en función del juego, la diversión y el entretenimiento de los niños.

Espacios abiertos naturales y de alojamiento para el Adulto Mayor. Estos lo forman grandes parques de ciudad, reservas naturales y ecológicas, jardines botánicos.

Por tanto, su preservación y reanimación sociocultural son cuestiones de importancia, máxime cuando se están utilizando para actividades ilegales que empobrecen cada vez más las instalaciones y dañan su funcionalidad social y comunitaria. Este problema afecta a los habitantes de los Consejos Populares Urbano I

Capítulo II. Marco teórico.

Al realizar esta investigación en las calles: Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País y utilizar el método de la observación no participante se pudo conocer que la calle Héctor Castellanos, llamada antiguamente Eduardo Benítez, está situada en el Consejo Popular Urbano 1 de la ciudad, por el sur tiene la Avenida Camilo Cienfuegos, por el norte la Calle Lidier Hernández, por el oeste nace en la calle Manolo González y termina en el este en la calle Carlos Manuel de Céspedes. Es una calle que mide aproximadamente 700 metros, se le pone el nombre de Héctor Amador Castellanos Ponce, en honor a este luchador de la clandestinidad y miembro del M-26-7 (Ver anexo 2 y 6).

La estructura arquitectónica de esta calle está compuesta en su mayoría por el vernáculo tradicional, aunque existen algunos casos de construcciones modernas, de estilo introamericano y hasta se puede hallar algún Ballom Frame (Ver Anexos 7). En esta calle se encuentra ubicada la Bodega La Villareña exactamente en la intersección de Alfredo López Brito y Héctor Castellanos, la cual fue inaugurada el 14 de noviembre de 1936 y era conocida por la tienda de Benigno (Dueño en esa época). Después de este señor tuvo varios empresarios hasta el triunfo revolucionario que se mantiene con la función inicial. En la década de los años 90 fue derrumbada pues formaba parte de una cuartería que fue construida en el 1912 y debido a su estado técnico constructivo representaba un peligro para la población, en aquel momento la construyeron de mampostería y placa y hasta hoy se mantiene en perfecta estado.

También se observó que en esta misma arteria se encuentra la casilla Rabirrubia, la cual está situada en la esquina donde se cruzan las vías Héctor Castellanos con la calle Nieves Morejón López, esta fue inaugurada en los años 30 como una herrería particular conocida por El Catalán, en los años 50 pasó a ser un establecimiento de venta de piezas de repuesto y habían bombas de combustible para la venta de este producto. Ya con el triunfo de la revolución se convirtió en lo que es en la actualidad, es válido destacar que esta construcción está en deterioro debido al paso de los años por lo que se puede decir que su estado técnico constructivo es algo desfavorable. (Ver anexo 8)

Por la acera de enfrente de esta misma intersección también se pudo divisar la bodega El Arcoíris la cual fue fundada en la década del 50 como una bodega particular hasta el triunfo revolucionario que pasó a ser propiedad del Estado.

Al analizar los resultados de de la entrevista semiestructurada que se aplicó a diferentes ciudadanos se obtuvo que en la referida calle existe un total de población de 444 habitantes de los cuales 24 son niños de 0-5 años, 55 son de 6-15, viven 33 jóvenes entre 16-25 años, 66 de 26-40, 147 entre 41-60 y de 60 en adelante 119. Por lo que se puede ver claramente un envejecimiento poblacional elevado que es el resultado de una mayor longevidad, una disminución de tasa de mortalidad y de fecundidad y una tasa de reemplazo muy por debajo de los niveles requeridos para garantizar el relevo de estas personas.(Anexo 3 Guía de entrevista) También se obtuvo como resultado de la entrevista que de cada 5 mujeres reproductoras que mueren nacen 2, lo que disminuye la tasa de reproducción.

En el estudio se pudo conocer que en la calle hay 7 madres solteras las cuales oscilas entre los 19 y 35 años de edad por lo que existe un incremento en la tasa de divorcios sobre todo en los matrimonios que oscilan entre 1 y 5 años de relación y en primer lugar los que están entre los 5 y 15 años de casados representando un 72%.

Se pudo constatar que se hallan en la calle 213 hombres y 233 mujeres por lo que podemos ver que existe un equilibrio en cuanto al sexo en la calle teniendo solo una diferencia de 20 mujeres por encima del número de hombres. De estas 444 personas 28 son negros para un 6%, 30 son mulatos para un 7% y 386 son blancos para un 87%, este último número es debido a la fuerte influencia isleña que existe en la calle hallándose 42 personas descendientes de isleños las cuales han formado familias en la propia vía.

Se conoce que en los últimos 6 meses han emigrado 4 personas las cuales son hombres entre 15-59 años de edad, además se conoció que no hay ningún extranjero residente en Cuba en la calle lo que da a conocer que el comportamiento de la migración y emigración es bastante normal.

Estas entrevistas también dieron como resultado que viven en la calle 87 jubilados, 7 personas atendidas por bienestar social, 9 discapacitados y 3 personas atendidas por la ley. En el aspecto político podemos decir que existen 10 militantes de la UJC ,39 del PCC y 17 combatientes, aspecto este que es bastante deficiente.

En esta calle se encuentra la residencia de una personalidad de nuestra educación local, la maestra Ada Bielsa Hernández la cual nació el 20 de junio de 1928 en Eduardo Benítez (Hoy Héctor Castellanos) # 40 entre 3ra de oeste (hoy Alfredo López Brito) y 4ta del oeste (hoy Hermanos Calero) municipio Cabaiguán. Ada como cariñosamente le llaman todos se graduó como maestra hogarista en la Escuela Hogar en Spíritus en el año 1952 y desde entonces comenzó en el magisterio, fue miembro de la campaña de alfabetización y en 1956 comenzó en el colegio prebisteriano como maestra y estuvo desarrollando esta profesión hasta 1990 que decidió retirarse. Hoy Bielsa cuenta con 85 años y está tan lúcida como en sus 15.

En el aspecto de la salud se puede decir que entre las enfermedades más frecuentes están la diabetes mellitus, problemas con la presión arterial y enfermedades cardiovasculares. Es importante destacar que en el nacimiento de esta calle, en la intercepción con Manolo González se encuentra la cañada, como se le llama popularmente, y no es más que un arroyuelo donde todas las personas que se encuentran ubicadas cerca de el arrojan desperdicios sólidos en su interior, situación esta que crea un foco de contaminación, un estancamiento del agua que es poca y por supuesto un foco de mosquitos, sin mencionar el mal olor que tiene constantemente.

En cuanto a religión se conoció que en la calle existen personas que practican religiones como la Bautista, Asamblea de Dios, Bethel, Católica y Presbiteriana cuestión esta que se debe a la religiosidad popular de nuestro municipio pero no existe ninguna casa culto ni casas de reunión. Asimismo se conoció que existen 3 personas que pertenecen a la Logia Masónica de nuestro municipio.

Al realizar el análisis documental y revisar en los archivos históricos de la Casa de los combatientes se pudo encontrar la biografía correspondiente al mártir que le da el odónimo a la calle. (Anexo 4 guía de análisis documental)



Síntesis Biográfica de Héctor Amador Castellanos Ponce (Cabaiguán, 18.11.1941-Íd., 24.3.1959): Realizó sus primeros estudios en la antigua escuela Marchena hasta el 5to grado solamente. Por necesidades económicas de la familia se pone a trabajar en el Tostadero de Café El Indio como estibador y también como ayudante de chofer.

Practicaba el béisbol y el boxeo en sus momentos libres. Luchó contra la tiranía y perteneció al Movimiento 26 de Julio junto a Rogelio y Manuel Rojas Reyes, con quienes trabajó en la clandestinidad.

El día de la Toma de Cabaiguán se incorporó a La Columna 8 Ciro Redondo. El 24 de marzo de 1959, sufrió un accidente cuando estaba desactivando un proyectil antitanque que hizo explosión. Murió ese mismo día.

Se pudo encontrar en el archivo del museo Municipal un documento que certifica la tarja de Héctor Amador Castellano Ponce (18.11.1941 – 24.3.1959). La cual se encuentra en la parte de atrás del Policlínico 1 Comandante Faustino Pérez Hernández. Se pudo observar y fotografiar dicha tarja.



Dirección: Pasaje Fajardo e/ Manolo González y Sergio Espinosa.

Zona: Urbano 1.

Consejo Popular: Urbano 1.

Autor de la tarja: Se desconoce.

Personalidad histórica que la motiva: El fallecimiento accidental del joven combatiente Héctor A. Castellano Ponce, miembro de la Columna 8 Ciro Redondo.

Características constructivas: construido con cemento gris y granito blanco.

Dimensiones: Ancho: 72 cm. y alto: 57 cm.

Forma y color: Rectangular gris y letras negras.

Estado técnico constructivo: Bueno. Pero la pared donde está ubicada presenta deterioro. Tiene desconchados, faltas de pintura, abandono y negligencia.

Responsable del mantenimiento: Pan y Dulce y El Cine.

Observación: La tarja tiene mal la fecha de nacimiento del combatiente.

En el análisis documental se constató que la calle fue construida antes del 1900 aunque no se tiene la fecha exacta. Para ese entonces Cabaiguán contaba solo con un escaso número de casas, la revisión de mapas del territorio y de fotos satelitales de una parte del municipio permitió establecer los límites de la calle así como su extensión y ubicación geográfica dentro del municipio. Se pudieron ver fotos de la época y documentos como propiedades de solares que datan de antes del año 1900. Ejemplo de esto son los solares de la familia Cuéllar cuyo propietario actual es el señor Arturo Cuéllar Medina, este heredó de su padre un número de solares que sus propiedades datan de mucho antes del 1900.

Al realizar el análisis documental y revisar en el archivo de la Asociación de Combatientes de nuestro municipio se pudo verificar los datos fundamentales de estos compañeros

Combatientes de la calle Héctor castellanos.

- Aramís Concepción Oropesa. Nace el 6 de febrero de 1942 en Cabaiguán Sancti Spíritus.
- Alcides Padilla Concepción. Nace el 18 de julio del año 1941 en Cabaiguán. Reside en la Calle Héctor Castellanos entre Libertad y República.
- Amado Ciro del Río Portal. Nace el 4 de agosto de 1937 en Cabaiguán, vive en la calle Héctor Castellanos entre Céspedes y Libertad.
- Raúl B. Rodríguez Sánchez (Teniente). Nace el 22 de marzo de 1944 en el municipio de Cabaiguán. Fue combatiente de la clandestinidad.

- Oscar Luis García Corrales. Nace el 24 de julio de 1966.
- Jesús González León. Nace el 28 de julio de 1944 en Cabaiguán, vive en el No: 011 entre Céspedes y Libertad. Fue combatiente en le Escambray y en Las Villas.
- Rigoberto Mansito Hernández. Nace el 2 de enero de 1935 en Cabaiguán y vive en el No 95 entre Manolo González y Hermanos Calero, fue combatiente en las Villas.
- Aracelia Rodríguez Roche. Nace el 6 de julio de 1928 y vive en el No: 33 entre Nieves Morejón y Beremundo Paz. Fue combatiente de la clandestinidad y miembro del grupo que realizó acciones de sabotajes contra Cabaiguán.
- Ramón Perdigón Valle. Vive en el No: 40 entre Beremundo Paz y Nieves Morejón.
- Juan Guillén Vergara. Nace el 5 de Mayo de 1959 y vive en Héctor Castellanos entre Hermanos Calero y Alfredo López Brito. Cumplió misión en la República Popular de Angola en dos ocasiones. Del 81-83 y del 88-90.
- Marcelino Hernández Díaz. Nace el 9 de agosto de 1934 en cabaiguán. Vive entre Nieves Morejón y Beremundo Paz.

También se pudo verificar que de todos los combatientes de esa calle solo uno falleció su nombre es Agustín Hernández Concepción, residió en el No 56 entre Beremundo Paz Y Alfredo López Brito. Fue combatiente de Las Villas y vivió desde el 5 de mayo 1945 hasta el 20 de agosto de 2011.

Internacionalistas.

- Yaniel Copal Benítez vive en No: 3 entre República y Libertad. Nace el 10 de junio de 1977, cumplió misión como médico internacionalista en Ecuador, Bolivia y Guatemala.
- Mateo Delfín Garzón Pérez. vive en el No: 3 entre Libertad y República. Nace el 16 de agosto de 1945 en Cabaiguán. Cumple misión internacionalista como médico en la especialidad de Ortopedia en Angola 1984 y Venezuela 2009.
- Ania Garzón Rodríguez. Vive en el No: 3 entre República y Libertad, nace el 22 de marzo de 1978 y cumplió misión internacionalista como médico en Bolivia, Venezuela y Guatemala. 11/04 al 4/08.

- Jorge Luis Díaz Lumpuy. Nace en Cabaiguán el 7 de octubre de 1972.
- Ronny Zúñiga Arteaga. Vive en el No: 6 entre República y Nieves Morejón, nace el 29 de marzo de 1975, (PNR Cabaiguán).
- Justo Perdigón Valle, vive en el No: 37 entre Nieves Morejón y Beremundo Paz. Fue combatiente en las Villas e internacionalista en la República Popular de Angola.

Al realizar la triangulación de la información se obtiene como resultado que la calle Héctor Castellanos fue construida antes del año 1900, está situada en el hemisferio norte del Consejo Popular Urbano 1 de Cabaiguán y tiene una extensión territorial de 700 metros. En su composición arquitectónica existen varios estilos destacándose el vernáculo tradicional, la influencia introamericana, lo moderno y en casos especiales como el Balón Fríen, este último con un inmenso valor cultural. En la calle predominan las viviendas de tipología 1 y se encuentran ubicadas en ella 3 centros del comercio para la distribución de la canasta básica. La población de la calle esta distribuida en todas las edades pero el mayor número de habitantes está entre los 40-60 años y más de edad, lo que evidencia un marcado envejecimiento poblacional. Existe un equilibrio entre el sexo masculino y el femenino y en cuanto a raza se refiere el número de blancos es superior al de negros y mulatos. Podemos decir que la presencia canaria es bastante fuerte y no existen casas culto ni Iglesias pero se practican varias religiones entre las que se destacan las Yoruba, Pentecostal, Católica y Presbiteriana.

Calle Hermanos Calero.

Al utilizar como método de la observación no participante se pudo ver que la calle Hermanos Calero antigua calle 4ta del oeste se encuentra ubicada en Consejo Popular Urbano 1 de Cabaiguán. Por el norte limita con la calle B, por el sur atraviesa la calle Raúl Cabrera pero termina en la periferia al encontrarse con la línea del ferrocarril nacional, por el este paralelamente se encuentra la calle Alfredo López Brito y por el oeste la calle Manolo González.

Esta calle tiene una extensión territorial de 1 km de largo. Se identifica con ese odónimo en honor a los dos hermanos Vitalino y Sabino Calero Barrios luchadores de la clandestinidad y miembros del M-26-7 (Ver anexo 9).

La estructura arquitectónica de esta calle está compuesta en su mayoría por el vernáculo tradicional aunque existen algunos casos de construcciones modernas, de estilo introamericano, barroco y hasta se puede hallar algún Ballom Frame (Ver Anexo10 y 11)

Como característica fundamental se puede decir que en esta calle existen varias instituciones comerciales, culturales y religiosas las cuales tienen un impacto sociocultural en su población En la esquina de Hermanos Calero existe una bodega la cual fue fundada en la década del 50 por un comerciante cabaiguanense llamado Julián Martínez el cual vivía al lado de la tienda en una casa que después del triunfo revolucionario pasó a ser junto con la bodega propiedad del estado después de haber abandonado el país. Esta casa era la vivienda particular de Julián Martínez y después el estado la convirtió en Consultorio Médico de la Familia función que desempeña en la actualidad.

Al lado del consultorio se encuentra el taller de recuperación el cual se abrió en los años 50 como una fábrica de calzos de goma perteneciente al ciudadano conocido por Panchín. Después fue una carpintería hasta que al triunfo de la Revolución se convirtió en una fábrica de colchones hasta hace algunos años que pasó a ser lo que es en la actualidad. Estas construcciones a pesar de los años se mantiene en un estado constructivo favorable.

En esta propia calle cruzando la carretera central (hoy avenida Camilo Cienfuegos) se encuentra la Iglesia Presbiteriana la cual comenzó su construcción en el año 1923 cuando se oficializó la compra del terreno que ocupa la actual iglesia, la casa pastoral y el colegio por parte del Sr Roberto Leslie Wharton pastor de la iglesia de Cárdenas en representación de la corporación religiosa "The woman's church in the United States of America" (Junta de señoras de Misiones Domésticas de la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos de América) al Sr José R González y Soto en representación del Sr Agustín Quesada y González. (Ver anexos 12, 13, y 14)

El solar ocupaba una extensión de 1000 metros planos colinda por el frente con el camino de Remedios a Sancti-Spíritus actual carretera central, por la derecha con el solar 2 por la izquierda solares 4 y 5 que dan a la calle 4ta, actual calle Hermanos Calero y por el fondo solar 8 que da frente a la calle de Valle (Avenida Sergio Soto). Este solar está inscrito en el Registro de la Propiedad de Sancti-Spíritus: folio 90, tomo 52 del Ayuntamiento de Sancti-Spíritus, finca No2072 inscripción primera. En el año 1924 se inauguran el nuevo templo, la casa pastoral y el colegio gracias al dinero facilitado por la junta de misiones. En el año 1947 se instaló el reloj de cuatro esferas de la torre cooperando en la compra de este el pueblo de Cabaiguán y la Junta de Misiones.

Se encuentra también al frente por esta misma arteria el palacio de los matrimonios el cual se construyó en los años 50 como vivienda particular del abogado Lilio Espinosa y al abandonar el país este señor, el inmueble pasó a manos del estado convirtiéndose en lo que es hoy.

Al lado del palacio se encuentra la cancha de Píti, se construye como cancha de deporte antes del triunfo revolucionario donde se practicó boxeo, voleibol entre otros pero se conoce con este nombre debido a un profesor de voleibol al cual le decían así.

Se pudo observar que a un costado de esta cancha por la misma calle se encuentra La Logia de Los Orfeles Unidos la cual fue un solar yermo donado por el vecino del lugar Julio Martínez Morales, se construyó en el año 1936 por el mismo ingeniero que diseñó el paseo de Cabaiguán. Como dato curioso se pudo descubrir que Noel Sancho Valladares fue miembro de la logia y es miembro activo Reinaldo Pérez, hermano del Comandante de la revolución Faustino Pérez. Esta es una hermandad cuyos preceptos son hacer el bien y realizar trabajo social y humano con el prójimo, uno de los objetivos principales es integrar a jóvenes para garantizar el reemplazo, pero estos jóvenes deben tener una actitud correcta ante la sociedad, Esta logia no distingue diferencias sociales ni raciales, ni religiosas, ni políticas. También se conoció que en ocasiones realizan donaciones a la casa de niños sin amparo filial.

En la esquina se encuentra el parque Jesús Menéndez el cual fue una tienda mixta en los años 50 hasta el triunfo revolucionario que se convirtió en lo que es hoy en honor al líder azucarero..

En la esquina siguiente donde se entrecruzan la avenida Sergio Soto y la calle Hermanos Calero se encuentra la antigua Tienda La Camagüeyana, la cual surgió como un Bar llamado Crispín debido al nombre del propietario en los años 40, después pasó a ser una tienda de víveres llamada la tienda de Corona por el propietario también. Acto seguido del triunfo de la Revolución pasó a ser una Bodega del estado hasta el año 2012 que se traslado hacía otro lugar porque la edificación estaba en peligro de derrumbe debido a la antigüedad de la construcción, hoy ese local fue convertido en oficinas de comercio. Al costado de la tienda por esta misma arteria se encuentra un depósito de carbón el cual surgió en la década del 40 como Bar–restaurante llamado Crispín debido al nombre del dueño del establecimiento en aquella época, aquí se vendían comidas, bebidas, café y hasta helados. Después lo dividen una parte es para la venta de café y la otra para tienda hasta la actualidad que es un depósito de carbón.

En esa misma banda se encuentra el Consultorio Médico de la Familia el cual fue construido antes del triunfo revolucionario como vivienda particular. Al triunfar la Revolución con la primera ola migratoria los dueños de la casa abandonan el país y es entonces cuando el estado la ocupa y la convierte en las oficinas de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Años después es transformado en un Consultorio Médico de la Familia función que desempeña en la actualidad.

Por la acera de enfrente se encuentran las oficinas de Estadística y Planificación Económica en el municipio la cual fue construida en la década del 60, allá por los años 61 o 62 por un dueño de finca conocido por Secade con el propósito de construir una lechería, función que desempeñó por varios años hasta que fue intervenida por el estado cubano en la década del 70, pero no dejó de cumplir su función solo que esta vez se envasaba y se distribuía hacía los demás comercios y se le conoce por el nombre de ECCIL. En cierta ocasión a este establecimiento llegó la voz de oro del danzón en Cuba, Barbarito Diez, e ingirió en vez de bebida, un litro de leche de los que allí se expendían. Para el año 1975 es convertida en las oficinas de la granja Noel Sancho Valladares hasta que hace algunos años se transforma en las oficinas de Estadística, ocupación que desempeña en la actualidad.

Al lado de este local se encuentra la dirección de la Vivienda Municipal en nuestro territorio. Este local fue construido en la década del 40 como casa particular por el dueño de la Finca

Manaquita Félix José Quintero, este ciudadano tenía varias casas de alquiler en esta misma cuadra incluyendo la que hoy está entre la Vivienda y Estadística que es la de Jesús Ady reconocido veterinario y laboratorista de nuestro municipio. Lo cierto es que después del triunfo revolucionario al morir Quintero la viuda le vende el inmueble al estado en \$ 50000 y es convertido en la Dirección de Vivienda hasta la actualidad.

En la cuadra siguiente se encuentra la panadería Sorí la cual surgió como panadería y lleva el nombre del antiguo dueño antes del triunfo revolucionario.

En la próxima cuadra se halla el almacén de tabaco torcido el cual surgió como una escogida de tabaco por la década del 40, después del triunfo revolucionario pasó a ser almacén de una cooperativa hasta que es tomado por la empresa tabacalera y fue convertido en lo que es hoy. Al analizar los resultados de la entrevista semiestructurada se obtuvo que en la calle Hermanos Calero existe un total de población de 633 habitantes de los cuales 27 son niños de 0-5 años , 33 son de 6-15, viven 53 jóvenes entre 16-25 años, 72 de 26-40, 263 entre 41-60 y de 60 en adelante 185. Estas cifras nos representan que existe en la calle un envejecimiento poblacional elevado lo que significa una mayor longevidad, una disminución de tasa de mortalidad y de fecundidad y una tasa de reemplazo tan baja que no garantiza el relevo de esta población. También se obtuvo como resultado de la entrevista que la cantidad de mujeres reproductoras nacidas no reemplazan el nivel de muertes por año.

En el estudio se pudo conocer que en la calle hay 5 madres solteras las cuales oscilan entre los 25 y 35 años de edad, situación esta que representa una alta tasa de divorcios sobre todo en los matrimonios que oscilan entre 1 y 5 años de relación y en primer lugar los que están entre los 5 y 15 años de casados representando un 80%.

También se pudo constatar que se hallan en la calle 348 hombres y 285 mujeres, situación esta que nos muestra un aumento poblacional en el sexo masculino con respecto al sexo femenino pero que mantiene un equilibrio cuando se revisan las muertes y los nacimientos. De estas 633 personas 35 son negros para un 5%, 41 son mulatos para un 6% y 557 son blancos para un

88%, este último número es debido a la fuerte influencia isleña que existe en la calle hallándose 39 personas descendientes de isleños las cuales han formado familias en la propia vía.

En los últimos 6 meses han emigrado 6 personas las cuales son hombres entre 15-59 años de edad, también se conoció que no hay ningún extranjero residente en Cuba en la calle lo que da como resultado un bajo nivel en las tasas migratorias. Estas entrevistas también dieron como resultado que viven en la calle 93 jubilados, 5 personas atendidas por bienestar social, 11 discapacitados y no existen personas atendidas por la ley. En el aspecto político podemos decir que existen 16 militantes de la UJC, 45 militantes del PCC y 21 combatientes, por lo que podemos decir que es un indicador bajo cuando lo comparamos con el número de población existente en la calle.

Cuando de salud se trata las enfermedades más frecuentes en la calle son diabetes mellitus, problemas con la presión arterial y enfermedades cardiovasculares. Es importante destacar que en la intersección de Hermanos Calero y la calle Lidier Hernández se encuentra la cañada para arrojar los desperdicios del hogar en su interior, actitud desagradable que provoca contaminación, estancamiento del agua en zonas de poca profundidad. Esta actividad puede ocasionar epidemias, focos infecciosos y otros.

En cuanto a religión se conoció que en la calle se encuentra ubicada La Iglesia Presbiteriana y la Logia Orfeles Independientes pero la población de no es practicante de ninguna religión, más bien existen creencias de todo tipo, pero no son fanáticos de ninguna, esto se debe a la religiosidad popular de nuestro municipio.

Al realizar el análisis documental se pudo adquirir del archivo histórico de la ACRC la biografía de los mártires que dan nombre a esta calle.



Vitalino Calero Barrios (Neiva, Cabaiguán, 16.7.1930 La Llorona, Cabaiguán, 10.8.1957).

Infancia y Juventud.

Nació el 16 de julio de 1930 en la Finca Santa Teresa, de Barrio de Neiva, término municipal de Cabaiguán. Fueron sus padres Juan Calero Álvarez y Margarita Barrios Ríos. Eran 5 hermanos. En su propio hogar y ayudado por sus hermanos, aprendió las primeras letras a la vez que trabajaba en las tareas del campo. Posteriormente comenzó a trabajar por su cuenta y sembraba tabaco, como partidario, en la Finca del Telesforo Ibarra, en el propio Barrio de Neiva.

Trayectoria revolucionaria

Perteneció al Movimiento 26 de Julio, bajo la dirección de Beremundo Paz Sánchez, Carlos Pérez Hernández, Félix Hurtado, Sergio Ruperto Espinosa Águila y Horacio González. En la noche del 2 de agosto de 1957, se incorporó al movimiento armado en Neiva, partiendo junto a muchos revolucionarios hacia el Escambray.

Muerte

Perseguidos y dispersados se ocultó junto a su compañero Beremundo Paz Sánchez, en la copa de un árbol, en la Finca La Llorona, allí fueron delatados y asesinados por el ejército el día 8 de agosto de 1957. A la hora de su muerte contaba con 27 años de edad, dejaba un hijo pequeño. Sus restos se encuentran en el Cementerio de Cabaiguán.

Sabino Calero Barrios: Patriota que luchó incansablemente contra el ejército de la tiranía bastitana, militó en el Movimiento 26 de Julio, realizando ventas de bonos, sabotajes, etc.

Niñez y juventud.

Nació el 27 de octubre de 1928, en la Finca Santa Teresa, Barrio de Neiva en el municipio de Cabaiguán. Fueron sus padres Juan Calero y Margarita Barrios, ambos agricultores. Sabino no tuvo oportunidad de asistir a la escuela, aprendió las primeras letras con uno de sus hermanos. Trabajó desde niño en la agricultura, con sus padres, en la Finca San Juan del propio barrio, y posteriormente trabajó como chofer de alquiler.

Labor revolucionaria

Militó en el Movimiento 26 de Julio, junto a Panchito Valenciano y Librado Castellanos, realizando ventas de bonos, sabotajes, etc. El día 30 de noviembre de 1957, apenas transcurrido 3 meses de la muerte de su hermano Vitalino, que fue horriblemente asesinado, lo detuvo el ejército de la tiranía.

Muerte

Fue ahorcado en el Callejón de Villatera. Al morir solo contaba con 29 años de edad, y dejó una pequeña hija. Sus restos se encuentran en el Cementerio.

Hoy una CCS lleva el nombre Hermanos Calero, ubicada en Cuatro Esquina de Neiva, al igual que una calle ubicada en el Consejo Popular I

En el análisis documental se contó con mapas y fotos que evidenciaron el desarrollo urbanístico de la calle incluso con la propiedad de uno de los solares que heredara el señor Arturo Cuéllar Medina que se encuentra ubicado en la misma calle Hermanos Calero entre Héctor Castellanos y Lidier Hernández el cual es dividido por la cañada. La propiedad de este solar data de antes del año 1900. Otro de los datos recopilados en el archivo de la Asociación de Combatientes fue la relación de los combatientes existentes en la calle Hermanos Calero.

Combatientes de la calle.

- René del Río Portal. Nace el 15 de agosto de 1939, vive en el No: 77 entre Sergio Soto y Camilo Cienfuegos. Fue combatiente del Escambray.
- Pedro Estepa Sánchez. Nace el 19 de marzo de 1931, vive en el No. 27 entre Noel sancho e Isidro González, fue combatiente en las Villas.
- José Ponciano Francisco Díaz. Nació el 11 de noviembre de 1923, vive en el No: 26 Altos entre Raúl Cabrera e Isidro González. Combatiente de las Villas.
- Teresa Castellano Ponce. Nace el 31 de Enero de 1942 y vive en el No: 140 entre A y B. Fue combatiente de la clandestinidad y miembro del M-26-7.

- Jesús Rodríguez García. Nace el 6 de Julio 1932 y vive en el No: 110 entre Héctor Castellanos y Lidier. Combatiente del Directorio revolucionario del Escambray y miembro de la columna No: 8 Ciro Redondo comandada por el Che (Antes miembro del Movimiento 26 de Julio).
- Armando Rodríguez Castro. Nace el 30 de Enero de 1943 y vive en el No: 116^a entre Héctor castellanos y Lidier Hernández. Combatiente de Las Villas.
- Sixto Armando Hernández Cuéllar. Nace el 28 de Marzo de 1936 y vive en el No: 91^a entre Camilo Cienfuegos y Héctor Castellanos. Combatiente en Las Villas.

Internacionalistas.

- Leonardo Ortiz Melgarejo. Nace el 29 de julio de 1964 en Cabaiguán. Vive en el No: 76 Alto entre Camilo Cienfuegos y Sergio Soto. Fue combatiente internacionalista.
- José Hernández Cárdenas. Vive en el No: 62 entre Sergio Soto y Manuel Brito. Fue combatiente internacionalista.
- Emilio Hipólito Díaz Díaz. Reside en el No: 76 entre Sergio Soto y Camilo Cienfuegos.
- Ricardo Brito Venegas. Nace el 09 de julio de 1964 en Cabaiguán, vive en el No: 19^a entre Isidro González y Raúl Cabrera. Combatiente internacionalista en la República Popular de Angola en 10/8/82 a 20/09/85.
- Cirilo Gerardo Pérez medina. Nace el 6 de julio de 1972 en Cabaiguán. Este compañero vive en el No: 31 entre Manuel Brito y Noel Sancho. Cumplió misión en la república Popular de Angola del 18/9/88 al 21/06/90.
- Jorge Javier Caballero Ardines. Nace el 23 de marzo de 1953, vive en el No:8 entre Raúl Cabrera y Avenida del sur. Cumplió misión en la República Popular de Angola del 22/6/86 al 30/10/88.
- Elida Porra Fernández. Nace el 25 de enero de 1965 y vive en el No: 28 entre Raúl Cabrera e Isidro González. Cumplió misión internacionalista como médico en Venezuela.
- Gustavo Alejandro Bernal Martínez. Nace el 20 de marzo de 1960 en Cabaiguán y vive en Hermanos Calero entre Isidro González y Raúl Cabrera. Cumplió misión internacionalista como profesor en Guinea Ecuatorial.

- Humberto Vergel Plasencia. Nace el 19 de abril de 1953 en Cabaiguán vive en el No: 3 entre A del Sur y Raúl Cabrera. Cumplió misión internacionalista como combatiente en la República Popular de Angola. 10/5/78---20/9/80.
- Orlando Pérez Ferrer. Nace el 24 de diciembre de 1958 y reside en el No 4: entre Camilo Cienfuegos y Héctor Castellanos. Combatiente Internacionalista en la República Popular de Angola, del 18/9/79---22/6/81 y 10/1/88---24/6/89.
- Nace el 19 de agosto de 1962 y vive en el No: 133 entre Lidier Hernández y calle A. Combatiente en la República Popular de Angola: 10/5/80---21/6/82.
- Benigno Reicel Martín Pérez. Nace el 26 de Noviembre de 1969 y vive en el No: 143 entre A y B. Combatiente en Etiopía. 2/8/85---30/11/86.
- Pedro Gómez Bernal (Teniente). Nace el 23 de febrero de 1954 y vive en el No: 140 entre A y B. Combatiente en la República Popular de Angola: 28/8/85---30/10/86.
- Liberto Pérez Echevarría. Nace el 26 de octubre de 1962 y vive en el No: 141 entre A y B. Combatiente en la República Popular de Angola: 24/6/82---22/7/83.
- Miguel de los Ángeles Gómez Díaz. Nace el 12 de Julio de 1950 y vive en el No: 108 altos entre Héctor Castellanos y Lidier Hernández. Combatiente internacionalista en Etiopía. 5/9/79---20/8/81.

También se pudo constatar en el archivo de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana que en el período registrado entre el 2010 y 2012 solo murió un combatiente de esta calle.

Elías Israel B. Rodríguez. Fue combatiente del Ejército Rebelde y miembro de la Columna No. 8 Ciro Redondo comandada por el Che. Nace el 16 de febrero de 1927, residió en el No: 140 entre A y B y finalmente murió el 22 de junio del 2009.

Al revisar toda la información y realizar la triangulación metodológica adquirimos como resultado que la arteria Hermanos Calero fue construida antes del año 1900, está situada en el hemisferio norte del Consejo Popular Urbano 1 de Cabaiguán y mide 1km. En su composición arquitectónica existen varios estilos destacándose el vernáculo tradicional, la influencia introamericana, lo moderno y en casos especiales como el Balón Fríen, este último con un inmenso valor cultural encontrándose ejemplos en perfecto estado de conservación que datan

del 1912. En la calle predominan las viviendas de tipología 1 y se encuentran ubicadas en ella varias instituciones del estado de tipo religioso, cultural, económico, de salud, deporte y social. La población de la calle está distribuida en todas las edades pero el mayor número de habitantes está entre los 41-60 años y más de edad, lo que evidencia un marcado envejecimiento poblacional. Existe un equilibrio entre el sexo masculino y el femenino y en cuanto a raza se refiere el número de blancos es superior a la de negros y mulatos. Podemos decir que la presencia canaria es bastante fuerte y existe en la calle la Iglesia Presbiteriana y la logia Orfeos Independientes pero la población de la misma no es fanática a ninguna religión.

Calle Frank País

Durante la aplicación del método de la observación se alcanzó ver que la calle Frank País está situada en el Consejo Popular Urbano 1 del municipio de Cabaiguán, limita por el este con Manolo González y por el oeste con Sergio Espinosa, al sur se encuentra la calle Pasaje Fajardo y al norte Emilio R Capestany. (Ver anexo 15).

Esta calle mide exactamente 50 metros al igual que las dos últimas mencionadas, son las únicas calles en el municipio que tienen exactamente la misma distancia y que están ubicadas paralelamente. En Frank País se encuentra ubicado el policlínico 1 Comandante Faustino Pérez Hernández, antigua estación de policía y sede del ayuntamiento municipal. Este edificio está situado en el lateral izquierdo del Parque José Martí, en la intercepción de Frank País y Manolo González. Es la más joven de todas las instituciones de la zona en cuanto a su construcción. Evidencia signos de modernidad en su estructura en la que se utilizaron el hormigón armado y el acero. Tiene dos niveles con cubierta plana y es un inmueble de tipología civil. El primer nivel se eleva sobre la acera y tiene una amplia galería que lo circunda. En el lateral que da a Manolo González hay cuatro pares de columnas metálicas y circulares. Hay también una columna con intencionalidad ornamental que está ubicada en forma oblicua y enchapada con piedras. Igual a esta hay otras dos en el frente pero forman un ángulo en los dos extremos de la fachada. En el citado lateral y en el frente hay otras columnas rectangulares cuyo exterior está estriado estableciendo secciones semejantes. Las puertas son de madera y las persianas de aluminio. Por el frente hay un balcón en la parte derecha con una balaustrada. Esta institución de la salud

presta servicios de consulta a menores, consulta de ortopedia, ultrasonidos entre otros. También se encuentra en el otro extremo de la calle en la esquina Frank País y Sergio Espinosa, la Casa Canaria de nuestro municipio llamada Leonor Pérez Cabrera, madre de nuestro Héroe Nacional, este es un inmueble de gran valor arquitectónico en el cual se hace un gran uso de la cristalería en cuanto a las ventanas, posee un enrejado que le ofrece mayor elegancia y tiene un enmarcado estilo moderno. En esta calle existen también un total de tres viviendas las cuales representan una variada arquitectura y se encuentran en perfecto estado constructivo, es importante destacar que a pesar de la escasez de inmuebles en esta calle existe una variedad de estilos constructivos en la misma como son el moderno, el vernáculo tradicional y el introamericano en una de ellas se utiliza el enchapado de piedras en la fachada. (Anexo 16).

Al revisar la información recogida durante la aplicación de la entrevista semiestructurada se puede decir que viven en esta calle un total de 11 personas de ellas 1 niño de 0-5 años, 1 de 6-15, 4 de 25-40, 3 de 40-60 y 2 de 60 en adelante por lo que se comprueba en esta calle un ligero envejecimiento poblacional y se puede ver que la tasa de remplazo es pobre. De estos 5 son hombres y 6 son mujeres. De los cuales 4 son negros y 7 blancos. Existe en la calle 1 descendiente de isleño, 2 técnicos y 2 profesionales. También existe un jubilado y 1 militante del PCC. En la calle no hay nadie que haya viajado fuera del país en el último año, ni existe ningún extranjero residente en la cuadra lo que quiere decir que no existe comportamiento de la migración y emigración. En el aspecto de la salud se puede decir que las enfermedades más frecuentes son la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares.

Después de utilizar el análisis de documentos se pudo constatar que en la década del 1950 se trasladaron al actual policlínico la Estación de Policía y el Ayuntamiento que radicaban en donde hoy está la Librería José Martí. En el Ayuntamiento local fue donde se realizó el acto de recibimiento que se le hizo al Che cuando lo declararon hijo adoptivo de Cabaiguán efectuado el 8 de febrero de 1959 al cual comparece el pueblo en masa, representaciones del M-26-7 y de las organizaciones revolucionarias, los campesinos de los alrededores y los obreros en general. El pergamino de Hijo Adoptivo es entregado por Antonia María Hernández(Toña)

El análisis de documentos también arrojó que la delegación canaria en Cabaiguán fue fundada

antes del triunfo revolucionario con el nombre de Quinta Canaria, su sede radicó en diferentes lugares de nuestro municipio hasta que allá por el 1994 pasó a radicar en el museo municipal y unos años después obtuvo como sede el inmueble en que se encuentra en la actualidad, el cual fue la casa de King el americano que fue dueño de la refinería de Cabaiguán antes del triunfo de la Revolución. Hoy esta casa lleva por Nombre Leonor Pérez Cabrera en honor a la madre de nuestro apóstol José Martí Pérez. (Ver anexos) En la actualidad la casa cuenta con un total de 1776 afiliados de ellos 24 son nativos de las islas canarias, 1431 son hijos, 259 son nietos, 18 son bisnietos y 44 son asociados culturales, o sea que no tienen descendencia Canaria. Se revisaron fotos y mapas de la época que permitieron ver el desarrollo de la calle. (Anexo17) Se pudo encontrar en el archivo municipal la síntesis biográfica del mártir que da el nombre a esta calle.

Síntesis biográfica de Frank País García.



Nace en 7 de diciembre de 1934. Fruto del matrimonio del reverendo Francisco País y doña Rosario García, quien ejerció una gran influencia en él, pues le inculcó las ideas de Martí y otros grandes hombres de la independencia de Cuba.

Desde edades muy tempranas se sumó al bando de los que luchaban contra las injusticias, aunque sus actividades revolucionarias comienzan verdaderamente a raíz del golpe de estado del 10 de marzo de 1952.

Cuando se produce este hecho oscuro de nuestra historia, Frank cursaba estudios en la Escuela Normal de Santiago de Cuba, donde se tituló finalmente como maestro, y es en este centro de enseñanza superior donde salen a la luz sus grandes cualidades como conductor de las masas. Desde los primeros años de su carrera ocupó diferentes responsabilidades hasta llegar a ser Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela Normal.

Convertido entonces en un verdadero líder estudiantil, se le ve constantemente en las calles dirigiendo manifestaciones juveniles, distribuyendo propaganda y escribiendo artículos que

condenaban a Batista y a quienes lo sustentaban en el poder. Enfrascado, en fin, por cambiar el destino de su Patria, lo que solo podía conseguirse mediante la lucha armada.

Perteneció a la FEU de Oriente en la época de estudiante. Al producirse el asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, recorre la zona al concluir los combates tratando de encontrar supervivientes y ayudarlos. Elaboró luego un plan para rescatar a los moncadistas presos en Boniato pero no lo llevó a cabo por no contar con los recursos necesarios. En 1954, al graduarse de maestro normalista, creó una escuela para la superación de los obreros. Fundó una organización revolucionaria que propugna la lucha armada como solución al problema de Cuba (Acción Liberadora Nacional).

También participó en la organización Acción Revolucionaria Oriental. Junto a Fidel, firma la llamada Carta o Pacto de México que consistió en un documento donde el Movimiento Revolucionario 26 de Julio y el Directorio Revolucionario se comprometían a desarrollar acciones coordinadas para la caída de la Tiranía.

Frank estructuró su aula de primaria como si fuera una república y los alumnos, sus ciudadanos. Proponía a quienes debían asumir los cargos y el colectivo lo aprobaba o no. La clase tenía presidente, ministros de Justicia, Hacienda, Obras Públicas, Salubridad, Trabajo y Educación. Salubridad cuidaba de la limpieza. Si el maestro tenía que ausentarse un minuto, el presidente tomaba su puesto, apoyado por los ministros.

Para repartir los materiales de texto, se auxiliaba del “titular” correspondiente, según lo que fuera a repartir. El “consejo de Ministros”, presidente incluido, era el encargado de juzgar los casos de indisciplina.

En el último año de su magisterio, solía exhortar a sus alumnos: “Yo voy a ver el día en que verdaderamente los necesite por el bien de la Patria, si ustedes no van a ser capaces de dar un paso al frente”. Cuando las acciones de los revolucionarios comenzaron a estremecer a Santiago de Cuba, un día alguien vino e interrumpió la clase que impartía Frank para musitarle algo. Dejó a la presidenta a cargo del aula y durante un tiempo no lo volvieron a ver. En el

siguiente curso escolar, ya no aparecía como integrante del claustro. En una escueta frase le había comunicado al director del plantel: "Pastor, disponga de mi puesto". Al preguntarle el reverendo Agustín González el motivo de su renuncia, respondió: "Porque Cuba me necesita".

Su activa participación en importantes tareas clandestinas dentro de la región oriental del país y su incorporación a la Sierra Maestra para entrevistarse con el Comandante en Jefe Fidel Castro, fueron determinantes para el avance de las tareas programadas por ambos.

El 30 de junio de 1957 fue asesinado por las fuerzas represivas de la dictadura su hermano Josué. Al conocer la noticia y dirigiéndose a su hermano Agustín, le dijo:

"Óyeme bien. No te hablo como hermano, sino como jefe, y te ordeno que no salga ni realices ninguna acción hasta que te lo ordene. Si no... te fusilo."

En la madrugada del 1 de julio de 1957 escribiría el poema "A mi hermano Josué, a mi niño querido".

"Cumpliste tú vida, tus sueños, moriste peleando y de frente... Cuanto sufro el no haber sido el que cayera a tú lado, hermano !hermano mío! que solo me dejas, rumiando mis penas sordas, llorando tú eterna ausencia..."

En medio de una encarnizada persecución, Frank País fue capturado, el 30 de julio de 1957, junto a Raúl Pujols. Esa tarde, el Callejón del Muro y las calles aledañas se estremecieron con el tableteo de las balas que Segaron la vida de los dos jóvenes santiagueros. Refiriéndose a su muerte exclamó Fidel:

" ¡Qué bárbaros, los cazaron en la calle cobardemente, valiéndose de las ventajas que disfrutaban para perseguir a un luchador clandestino! ¡Qué monstruos, no saben la inteligencia, el carácter, la integridad que han asesinado!..."

Desde la casa de su novia América Domitro, en la calle Clarín, partió el cortejo fúnebre que aquella calurosa tarde acompañó a pie el cadáver de Frank País. Este último viaje fue una manifestación de dolor y duelo popular, por el asesinato del joven héroe y de Raúl Pujols.

Frank transitaba por última vez a lo largo de las calles de su Santiago natal. Mientras eso ocurría, una lluvia de flores salida de todas partes, acompañaba las notas del Himno Nacional cubano, entonadas por el pueblo, en el recorrido hasta el cementerio de Santa Ifigenia, y llamaba a la huelga general.

Ese 31 de julio de 1957, el cuerpo inerte del joven revolucionario fue acogido amorosamente en el seno de la tierra donde había nacido 23 años atrás.

Su asesinato mientras estaba en la primera línea de combate clandestino, fue un fuerte golpe para la Revolución, de ahí que poco después el Comandante en Jefe Fidel Castro

”Duele verlo así, ultimado en plena madurez, cuando estaba dándole a la Revolución lo mejor de sí mismo. No sospecha el pueblo de Cuba quién era Frank País, lo que había en él de grande y prometedor”

Triangulación Metodológica de la información.

Después de revisar la información recibida a través de la utilización de todos los métodos y de realizar la triangulación se pudo constatar como resultado que la calle Frank País tiene las siguientes características socioculturales : Es una calle que se encuentra ubicada en la parte oeste del Consejo Popular Urbano 1 de la ciudad de Cabaiguán, se ubica en el mismo centro del pueblo y como dato curioso podemos decir que es una de las tres calles en nuestro municipio que miden exactamente lo mismo 50 metros y que están paralelas. Otra de las características que la tipifican es que tiene escasas viviendas y que la población que la habita es en su mayoría mayor de 25 años lo que representa un marcado envejecimiento poblacional, la raza predominante es la blanca y existe una institución de la salud y otra cultural cuya arquitectura es moderna y se mantiene en buen estado constructivo, en la calle hay solo tres casas, las cuales son construcciones modernas y de tipología uno. Esta calle ha sido testigo de la evolución urbanística de Cabaiguán.

Triangulación Metodológica de las tres calles.

Al realizar la triangulación se pudo conocer que las características socioculturales que identifican a las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País son las siguientes: Las calles están ubicadas en la parte noroeste del Consejo Popular Urbano 1 de Cabaiguán, se

localizan en el centro del casco urbano de la ciudad. Los odónimos con que son llamadas son nombres de luchadores de la clandestinidad y miembros del M-26-7 que hoy son mártires de las luchas contra el sistema neocolonial del imperialismo implantado en el país a partir de 1902. La arquitectura predominante es de tipología 1 y se evidencian varios estilos como son el Vernáculo Tradicional, el Moderno, el Barroco, el Introamericano y el Balón Fríen. Se encuentran ubicados en estas arterias centros de la economía, la salud, la cultura, la religión, el deporte, los servicios y de corte social.

Tienen una población superior a los 400 habitantes y como tendencia general existe un envejecimiento poblacional prolongado, las diferencias entre el sexo masculino y femenino son mínimas lo que evidencia un equilibrio en los dos sexos. La raza predominante es la blanca, existiendo un menor porcentaje de negros y mulatos. Existe una influencia isleña en las tres calles y el comportamiento de la migración es estable. En estas calles se hallan pocas individuos con discapacidad y el número de personas atendidas por la ley es mínimo también. Se cuenta con un buen número de internacionalistas tanto de las Fuerzas Armadas como de educación, salud, deporte y existen también varios combatientes de la Revolución. Es importante destacar que la integración política de la población es deficiente.

En cuanto a la salud, las enfermedades más frecuentes son la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial (enfermedades crónicas no transmisibles). Dos de estas calles, la Héctor Castellanos y Hermanos Calero son atravesadas por la cañada lo que provoca infecciones, enfermedades y focos de mosquitos.

Las referidas arterias cumplen su función social como vías de comunicación urbanística, siendo la más transitada la Frank País a pesar de su corta distancia por la parte de la ciudad en la cual está ubicada, alrededor del parque y con acceso a varios sitios de interés de la población, seguida por la Hermanos Calero por ser una vía más extensa de extremo a extremo del pueblo con acceso al Hospital Clínico Quirúrgico y por último la Héctor Castellanos en la cual existen tramos pocos empleados por otros moradores de la ciudad.

Conclusiones

La determinación de los fundamentos teóricos sobre las características socioculturales de las calles, facilitó progresar en los criterios de diferentes especialistas sobre los estudios socioculturales y lo sociocultural, concepto esencial de la carrera.

Las calles Héctor Castellanos, Hermanos Calero y Frank País del municipio de Cabaiguán, después del triunfo de la Revolución Cubana han sufrido transformaciones que ha influido y determinado en sus odónimos, las caracteriza la extensión de sus vías, dos de ellas están bien pavimentadas con buenas aceras, y la otra presenta problemas con el empedrado debido a la instalación y salideros del acueducto, ubicadas al noroeste del Consejo Popular Urbano 1 antiguo reparto Valle I.

Al transitar por estas arterias se puede disfrutar de un grupo de instituciones socioculturales en las que se encuentran, la Iglesia Presbiteriana, el Palacio de los Matrimonios, la Logia Orfeos Independientes, las oficinas de Estadística y Planificación Económica, La dirección de Vivienda, el Policlínico I Comandante Faustino Pérez Hernández y la casa Canaria de nuestro municipio. En dichas vías se pueden encontrar personalidades importantes como la maestra hogarista Ada Bielsa Hernández y la fallecida maestra alfabetizadora Amable Reina. La población en estas calles es mayor de 400 personas excepto en la calle Frank País, la raza predominante es la blanca y se pone de manifiesto un envejecimiento poblacional, Residen en ellas varios combatientes de las gestas revolucionarias al igual que médicos, maestros, deportistas y soldados que cumplieron misiones internacionalistas en diferentes países del mundo.

Recomendaciones.

Generalizar el resultado de la presente investigación, en cada entidad sociocultural, medios de comunicación y centros docente del municipio y para lograr una mejor labor en comunidades e instituciones.

Bibliografía

Álvarez, Álvarez, L (2010.). *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Álvarez, L., Ramos, J. F. (2003). *Circunvalar el arte; La investigación cualitativa sobre la cultura y el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Arjona, Martha (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana : Editorial Letras Cubanas.

Bess Reyes, Tania y Gallardo López, Teresita (2007). *La contribución de la formación de la competencia profesional sociocultural al desarrollo humano. EN: "Comunidades, perspectiva multidisciplinaria de su praxis"*. Santa Clara Ed. Feijoo. UCLV (ISBN:978-250-321-2)

Blasco, M. (2006). *Redes sociales: animación sociocultural y participación, en VENTOSA (Coord.): Perspectivas actuales de la Animación Sociocultural*. Madrid: CCS.

Borja, Jordi. (2005) *La Ciudad Conquistada*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Visiones Urbanas del SXXI

Castro, Marilín. (1998). *Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción complementaria. Espacios públicos*. La Habana, TPF

Camporredondo G., A. (2006). *Desarrollo local en Cuba*. La Habana: Editorial Academia.

_____ (2003). Conferencia magistral: Potencialidades de los municipios cubanos para el desarrollo local .I convención internacional CT y sostenibilidad. La Habana: Editora del Palacio de Las Convenciones.

_____ (2011). *Cataurito de Herramientas para el Desarrollo Local*. La Habana: Editorial Caminos.

Cárdenas Eliana, (1999) *"Uso y significado del espacio público"*, en *Arquitectura y Urbanismo*, Vol. XX, No. 3, ISPJAE, La Habana.

Concepción, R. *Historia de Cabaiguán*. T. I. [inédito] Cabaiguán: Archivo Municipal de Cabaiguán.

Coyula, Mario y Séneca, Julio César (1985). *Diseño Urbano*. La Habana: Ediciones Ministerio de Educación Superior.

- Coyula, M., Séneca, J.C. (1985). *Diseño urbano*. La Habana: Ediciones Ministerio de Educación Superior.
- _____. (1985). *Vivienda, renovación urbana y poder popular*. En *Arquitectura y Urbanismo*, No. 2. La Habana, Cuba. Ediciones Ministerio de Educación Superior.
- Cruz, Y. Pérez Rojas, J.M. (2008). *Estudios del Centro tradicional*. Ciudad de Cabaiguán. Dirección Municipal de Planificación Física.
- Decreto No. 118. Reglamento para la ejecución de la Ley de protección al patrimonio*. La Habana, 23 de septiembre de 1983.
- Enciclopedia Sopena (1946). (Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española Tomo I) Editorial Ramón Sopena .S.A. Barcelona. Editoriales Reunidas, S.A. Argentina (Cochabamba 154, Buenos Aires
- Fernández Corral, R., Martín Ciriano, Daisy (s.f). “*Che, hijo adoptivo de Cabaiguán*”. Cabaiguán: Sitio de Cultura y Arte de Cabaiguán.
- Hernández Sampier, Roberto (2004). *Metodología de la investigación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación 1-2*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ley No. 1. *Ley de protección al patrimonio cultural* (1977 Agosto 4). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 6, 11 de noviembre de 1976. pp. 285.
- Ley No. 2. *Ley de los monumentos nacionales y locales*. (1977 Agosto 4). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 6, 11 de noviembre de 1976. pp. 288.
- Ley No. 23. *Ley de los monumentos municipales y locales*, 19 de mayo de 1979. En La Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.6, 4 de junio de 1979.
- Martínez Casanova, Manuel (2001). *Una reflexión sobre cultura popular e identidad*. Santa Clara: ISLAS # 130
- Martínez Casanova, Manuel (2007). *Intervención sociocultural con énfasis en el autodesarrollo comunitario*. EN: *Comunidades: complejidad y perspectiva multidisciplinaria de su praxis*. ISBN: 978-959-250-321-2. Santa Clara.

- _____ (2001). *Una reflexión sobre cultura popular e identidad*. ISLAS # 130. Santa Clara. 2001, p: 49-58.
- Neira Milian, José (2003). *Sociedad de la Información: ¿Ilusión Prometida?* Revista La Pedrada. Revista cultural de creación y pensamiento. Sancti Spiritus. (2): 5-10.
- _____ (2004). *¿Qué cultura refiere el desarrollo?* Simposio Internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano. Trinidad, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, Facultad de Humanidades, UNISS José Martí .
- Podolskaya, N. M. (1978). *Diccionario de terminología onomástica rusa*. Moscú.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en: <http://www.wordreference.com/definicion/sociocultural>. (Consulta: 2 de febrero 2008)
- Solís, Gustavo (1997). *La gente pasa los nombres quedan...* Lima: Ed. Lengua y Sociedad.
- Torres Moré, P. (Compil.) (2006). *Técnicas de interpretación del patrimonio cultural*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Urrutia Torres, L., González Olredo, G. (2003). *Metodología de la Investigación Social I. Selección de lecturas*. Cabaiguán, Cuba: Editorial Félix.

ANEXO I

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Dimensiones	Indicadores:	Subindicadores
Sociocultural	■ Físico-geográfico.	<ul style="list-style-type: none">• Delimitación de la calle.• Extensión y límites dentro de la estructura urbanística de la ciudad.• Arquitectura y formas de la vivienda. Estado técnico-constructivo de la edificación (Tipología 1, 2 y 3 o si son de placa. tejas, zinc o fibrocemento, no habitables o en derrumbe). Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.
Sociocultural (Cont.)	■ Económico ▪ Sociopolítica	<ul style="list-style-type: none">• Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.)• Funciones y servicios que prestó o presta. Relación con la comunidad y el desarrollo local. <ul style="list-style-type: none">• Demográfico.<ul style="list-style-type: none">..Cantidad de población en la calle... Distribución por edad (5 a 15; 60 ó más)... Sexo y composición racial.

		<p>.. Madres solteras.</p> <p>.. Presencia isleña (emigrantes y descendientes)</p>
Sociocultural (Cont.)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Político 	: Integración política de los habitantes.
	Social.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados). • Personas atendidas por bienestar social. • Personas discapacitadas (trabajando). • Personas atendidos por menores y sancionados por la ley.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros docentes e instituciones del sector. .. Su vínculo e interacción con la comunidad. .. Estado técnico-constructivo. .. Valor artístico o histórico-cultural de la edificación.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades más frecuentes. • Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia de microvertederos. <p>Centros de salud y su atención a la comunidad.</p>
Sociocultural (Cont.)	Defensa.	Obras protectoras (refugios) (si los hay, si están en buen estado, regular o malo y qué problemas presentan cuando son Regulares o Mal.

Anexo II

Guía de Observación.

Objetivo: Observar el estado físico geográfico, económico, educacional, de salud, e histórico-cultural de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

Aspectos a observar

- Estado técnico constructivo de las edificaciones y características arquitectónicas predominantes.
- Características físico-geográficas de las calles.
- Centros educacionales, políticos, de salud, culturales, deportivos, recreativos, comercio y religiosas.
- Valor patrimonial.
- Utilidad de las áreas recreativas y deportivas.
- Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia de microvertederos.
- Obras protectoras (refugios)

Anexo III

Guía de la Entrevista

Se realiza una investigación dirigida a la caracterización sociocultural de las calles Héctor Castellanos, Hermanos Caleros y Frank País de Cabaiguán por lo que se requiere de su participación activa en la misma para determinar los aspectos que la tipifican, se solicitamos su colaboración para con esta actividad.

Objetivo: Constatar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

1. ¿Qué característica tenía la calle anterior al triunfo de la revolución?
 - Cantidad de viviendas, características de estas , habitantes, instalaciones existentes(públicas o privadas)
 - Hechos históricos sucedidos.
 - Vida cultural y tradiciones existentes.
 - Nivel de vida predominante.
 - Personalidades destacadas (historia, ciencia, educación deporte), anterior y actual.
 - Existencia de evidencias(fotos, periódicos, etc)

ANEXO IV : Análisis de documentos

Objetivo: Constatar desde la revisión de documentos aspectos relacionados con las características socioculturales de las calles seleccionadas anterior a 1959 y en la etapa actual, así como la literatura pertinente para la construcción de la perspectiva teórica.

Guía

- Aspectos biográficos de los mártires que nombran las calles seleccionadas.
- Características de las calles anteriores a 1959.
- Características físico geográficas de las calles.
- Características demográficas, sociopolíticas e históricas de las calles.
- Características en cuanto al estado de salud de la población y espacios constructivos para tiempo de guerra.

Documentos a consultar

Historia de Cabaiguán ,3 tomos, de Rogelio Concepción Pérez, en el Archivo Municipal de Cabaiguán.

Documentos en el Museo Municipal de Cabaiguán

Documentos a consultar en la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana.

Otros documentos a consultar: fotografías, informes de tesis, textos de conferencias, disertaciones, cartas, etc.

Anexo V

Personas entrevistadas por calles.

Arteria: Héctor Castellanos.

- Aidee Torres Reyes.
- Damilet Yasmina Isla Rivero
- Milaidy Rodríguez Chávez.
- Serafín Pérez Jacobino.
- Mario F Moya .
- María Amelia León Guerra.
- Aidee Madrigal .
- Yoannel Guillen Torres.

Arteria: Hermanos Calero

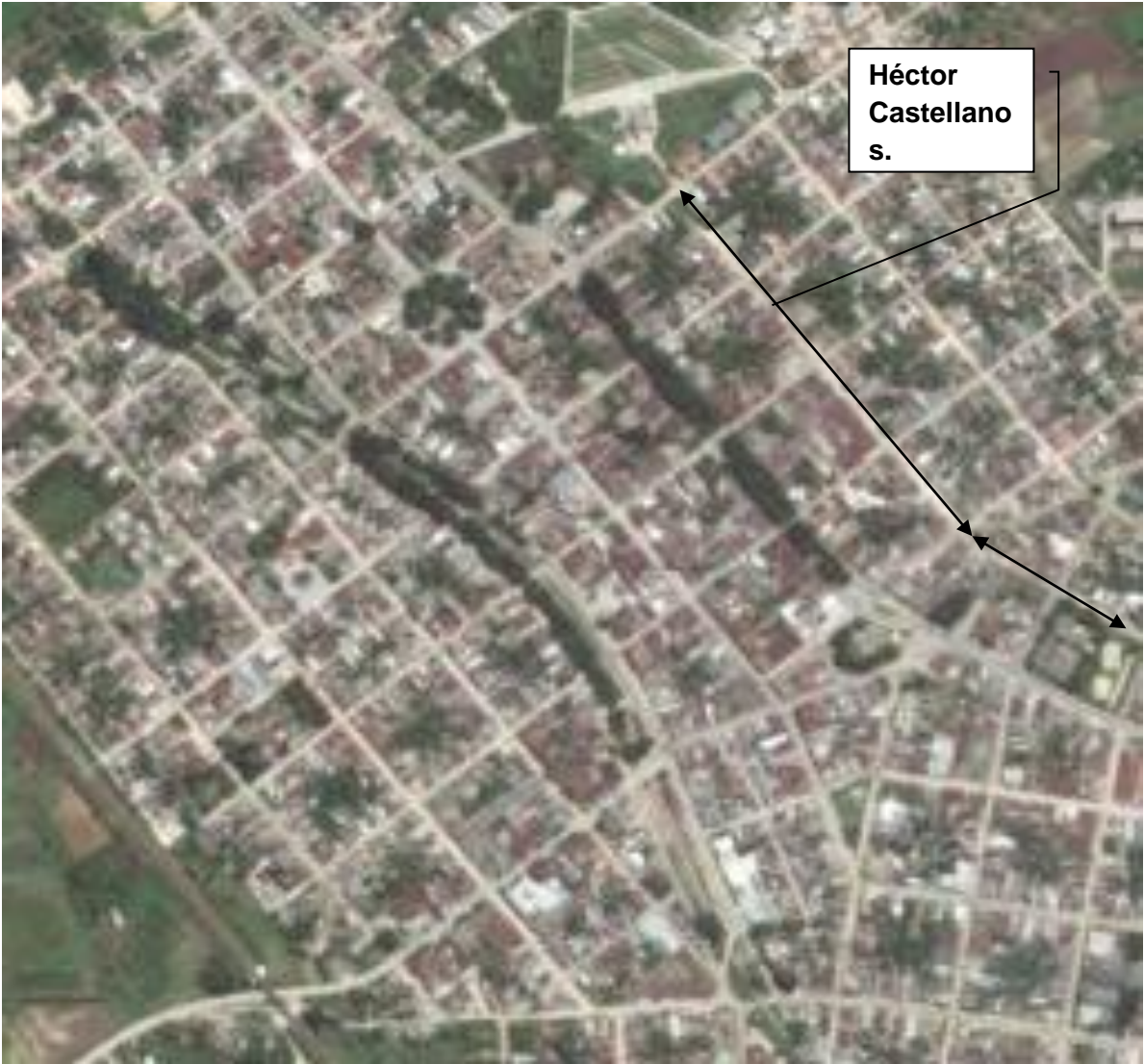
- Teresa Valdivia Casanova.
- Rosa María Darías Pérez .
- Zoraida Sayas Rodríguez.
- Alma Wrrves López.
- Aurora Wrrves López.
- Arturo Cuellar Medina.
- Zoila Valdivia Echemendía.
- Manuel González Cancio.

Arteria Frank País

- Domingo J Bermúdez Izquierdo.
- Daisi Ciriano trabajadora del museo.

Anexo VI

Vista satelital de la calle Héctor Castellanos.



Anexo VII

Diferentes tipos de arquitectura de la calle Héctor Castellanos.

Introamericano.



Ecléctico



Casa de la maestra hogarista Ada Bielsa Hernández, es un Ballom Frame y se conserva en perfecto estado constructivo.



Vernáculo Tradicional



Vernáculo Tradicional.



Anexo VIII

Fotos de la Calle Héctor Castellanos.

Bodega El Arco Iris.



Casilla El Arco Iris.



Anexo IX

Vista satelital de la calle Hermanos Calero.



Anexo X

Diferentes tipos de arquitectura de la calle Hermanos Calero.

Vernáculo Tradicional.

Foto de la calle



Ballom Frame.

Vernáculo Tradicional



Anexo XI

Diferentes tipos de arquitectura de la calle Hermanos Calero.

Ecléctico.



Anexo XII

Instituciones de la calle Hermanos Calero.

Consultorio Médico de la Familia de la Familia.



Taller de Recuperación.



Palacio de Bodas y Quinces.

Arquitectura Moderna.



Anexo XIII

La Iglesia Presbiteriana de Cabaiguán.



Cancha de deporte (Cancha de Píti).



Logia Orfelos Independientes



Anexo XIV

Parque Jesús Menéndez.



Antigua Cafetería El Crispín.



Dirección de la vivienda.



Panadería Sorí.



Almacén de Tabaco de Hermanos Calero



Anexo XV

Foto satelital de la calle Frank País.



Anexo XVI

Tipos de Arquitectura de la calle Frank País.

Ecléctico.



Vernáculo Tradicional.



Vernáculo Tradicional.



Anexo XVII

Instituciones de la calle Frank País.

Policlínico I: Comandante Faustino Pérez Hernández.



Casa Canaria Leonor Pérez Cabrera.

